

**ANÁLISIS DE LAS RELACIONES PROXÉMICAS QUE EVIDENCIAN  
DISPOSITIVOS DE PODER EN ESCENARIOS PEDAGÓGICOS Y SU  
RELACIÓN CON LA CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD**

**MARIA ISABEL PEÑA GARZON**

**Tesis presentada para optar por el título de Magíster en  
Desarrollo Educativo y Social  
Directora: LUZ MARINA ECHEVERRÍA LINARES**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y CINDE  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
BOGOTÁ, COLOMBIA  
2009.**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

---

---

**JURADO**

---

---

---

**JURADO**

---

---

---

## RESUMEN

El presente proyecto de investigación fundamenta su estudio en la *Proxemia*, elemento constitutivo del Lenguaje que se caracteriza por el uso de los gestos, miradas, señales, tonos y timbres de voz, posturas, movimientos faciales, distancias y espacios en los que se desenvuelve la persona, en este caso las estudiantes del Colegio Eucarístico de la ciudad de Ibagué.

El proceso de investigación, resultó ser una experiencia interesante en la medida en que se demostró cómo se ha venido empoderando este tipo de lenguaje de los entornos significativos pedagógicos; aquí el cuerpo-sujeto de las estudiantes reflejan su propia simbólica como unidad indivisible, consolidando no solo las subjetividades que se expresan a través de sus prácticas académicas, sociales y culturales, si no especialmente, ratificando la fuerza que da el lenguaje proxémico al uso de los dispositivos de poder dentro de los diferentes contextos curriculares y extracurriculares de la Institución escolar.

El trabajo investigativo se fundamentó en cinco referentes teóricos: uno *Proxémico* para determinar sus elementos constitutivos como la distancia, Kinésica y paralenguaje, estableciendo relaciones entre ellos y su incidencia en el proceso comunicativo; de *Dispositivos de Poder* para la identificación de la existencia de elementos proxémicos cargados de poder en las expresiones dadas por los docentes a sus estudiantes; dos referentes de *Subjetividad*, asumidos en la forma en que expresan las estudiantes su singularidad, de forma simbólica a través de sus subjetividades, ya sea emancipada o subordinada; y, un último referente, el de *Cuerpo-Sujeto* que se refleja a través de la simbólica expuesta por las estudiantes como unidad individualizada dentro de una cultura institucional dada.

La investigación inicia interrogándose sobre las formas en que la Proxemia se constituye en un dispositivo de poder en ambientes pedagógicos y sobre la forma

en que influye en la consolidación de subjetividades de las estudiantes de la Institución educativa objeto de estudio. Una vez determinados los referentes teóricos a través del marco teórico, se procedió, a la construcción del marco metodológico, el cual incluye la planeación del trabajo de campo. Posteriormente, se da lugar a los resultados de las observaciones y relatos construidos a través de la triangulación de la información. Finalmente, se encuentra el contraste de los resultados con los referentes teóricos utilizados para la estructuración del proyecto y las conclusiones.

En conclusión, se determina que los elementos constitutivos de la Proxemia están ligados de forma inherente no sólo a los procesos de comunicación que desarrollan los docentes y estudiantes en ambientes pedagógicos, sino también obedecen a patrones culturales e institucionales que hacen de las formas de expresión gestual y corporal dispositivos de poder, sobre los cuales se manipula y predicen las actitudes y comportamientos de las estudiantes, constituyendo a su vez subjetividades subordinadas y emancipadas.

#### **ABSTRACT**

This research project based on his study *Proxemia*, part of the language that is characterized by the use of gestures, looks, signs, colors and tones of voice, posture, facial movements, distances and areas in which it operates the person, in this case the students of the Eucharistic College of the Ibagué city.

The research process proved to be an interesting experience in that was shown as it has this kind of empowering language of meaningful educational environments, here the body-subject of the students reflect their own unity as a symbolic, non-consolidated only the subjectivities that develop through their practical academic, social and cultural, if not especially, confirming the strength that gives the proxemic language the use of available power within the different contexts of curricular and extracurricular school.

The research work was based on five theoretical references, a Proxémico to determine its constituent elements such as distance, Kinésica and paralenguaje, establishing relationships between them and their impact on the communication process; Devices Branch to identify the existence of elements loaded proxémicos of power in the expressions given by teachers to their students, two relating to subjectivity, assumed in the way the students express their individuality in a symbolic way through his subjects, whether emancipated or a subordinate and a last reference, the body-subject that is reflected through the symbolically expressed by the students as an individual within a given culture.

The investigation began question the ways in which Proxemia constitutes an educational environment of power and how that influences the consolidation of subjectivities of students from the school under study. Having established the theoretical references to the theoretical framework, we proceeded to the construction of the methodological framework in which plans to field work. Subsequently, it leads to results of observations and stories constructed through triangulation of information. Finally, is the contrast of results with theoretical references used for structuring the project and the conclusions.

In conclusion, it is determined that the constituent elements of the Proxemia are inherently linked not only to the communication process developed by teachers and students in educational environments, but also due to cultural and institutional forms that make gestural expression and physical devices on which you can manipulate and predict attitudes and behavior of students in turn subordinated subjectivities and emancipated.

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN

<b>Tipo de documento:</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento:</b>	CINDE - UPN
<b>Título del documento:</b>	<b><i>Análisis de las relaciones proxémicas que evidencian dispositivos de poder en escenarios pedagógicos y su relación con la constitución de la subjetividad.</i></b>
<b>Autores:</b>	PEÑA GARZÓN, María Isabel.
<b>Publicación:</b>	Bogotá- Colombia, 2009, 152p
<b>Lugar:</b>	CINDE - UPN
<b>Palabras claves:</b>	Proxemia, Kinésica, Paralenguaje, Dispositivos de Poder, y Subjetividad.
<b>Descripción:</b>	La presente investigación se presenta a través de un discurso analítico - descriptivo de corte hermenéutico, que busca demostrar cómo la " <b>Proxemia</b> " ( <i>gestos, señas, sonidos, movimientos gestuales, distancias, espacios, etc.</i> ) como elemento de comunicación no verbal, ejerce influencia directa en la consolidación de algunos dispositivos de poder, que son manifestados en la constitución y consolidación del mundo interno subjetivo de las estudiantes de una Institución Educativa de la Ciudad de Ibagué.
<b>Fuentes principales:</b>	Foucault, Michael. (1984). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Bogotá: Siglo XXI Giroux, Henry A. (1990). Los profesores como intelectuales; hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona-Buenos Aires - México: Paidós. Hall, Edward T. (1992). La dimensión oculta. México: Siglo XXI Editores. McLaren, Peter. (1994). Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Buenos Aires: IDEAS.
<b>Contenido:</b>	Al interior de este proyecto de investigación se encuentra inicialmente una descripción de las diversas situaciones de comunicación proxémica (no verbal - no oral) que consciente o inconscientemente utiliza el ser humano en su diario vivir, especialmente las que se desarrollan en ambientes pedagógicos. A continuación se encuentra un marco conceptual que está constituido por cuatro referentes teóricos: Proxemia, dispositivos de poder, subjetividades (emancipada y subordinada) y cuerpo-sujeto.

En un tercer momento se encuentra el marco metodológico en donde se explica tanto el procedimiento como la planeación del trabajo de campo.

Posteriormente, aparece el capítulo en el que se hace referencia a los resultados de los análisis de la información.

Por último se encuentran las conclusiones y el listado de los referentes teóricos utilizados para la estructuración de este proyecto de grado.

**Metodología:**

La presente investigación fundamenta su accionar metodológico en el enfoque hermenéutico. El método cualitativo utilizado se fundamentó en las etapas de investigación que plantean Bonilla & Rodríguez (2005) como: la definición de la situación que se pretendió estudiar (exploración, formulación y diseño); el trabajo de campo que correspondió a la recolección y organización de datos y la identificación de patrones culturales que comprendió el análisis de la información recolectada. La observación - participante fue la técnica que se utilizó para detallar el accionar de los participantes de la investigación; una vez consultadas y analizadas las diversas fuentes conceptuales de información, se procedió a realizar la triangulación de los datos recolectados, la interpretación a la luz de los referentes teóricos y la conceptualización final

**Conclusiones:**

La Proxemia como forma de comunicación no verbal por excelencia, se ha convertido en un instrumento racional que ayuda a perpetuar los fines particulares sobre los colectivos, es decir, hace uso del lenguaje semiótico para predisponer de los comportamientos mediante procesos de conformidad o control impuesto, es decir, forma parte importante en la constitución de subjetividades. A través de la proxemia, fue posible evidenciar las manifestaciones de rechazo o aceptación de parte de las estudiantes -población de esta investigación-, frente a las diversas situaciones escolares o de relaciones interpersonales que se ven avocadas a enfrentar en su entorno escolar cotidiano.

Las prácticas pedagógicas en los procesos de enseñanza aprendizaje refuerzan los dispositivos de poder que utilizan los docentes a través de elementos proxémicos como los gestos, señas, los tonos de voz, movimientos corporales y faciales, manejo de espacios y distancias, entre otros.

**Autor del RAE:**

MIPG.

**Fecha de elaboración**

**Del RAE:**

26 de Junio del 2009.

## CONTENIDO

	P.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPITULO 1: Justificación</b>	18
<b>CAPITULO 2: Objetivos</b>	21
2.1. Objetivo General	21
2.2. Objetivos Específicos	21
<b>CAPITULO 3: Marco Conceptual</b>	22
3.1. Proxemia	22
3.1.1 Distancia	28
3.1.2 Kinésica	29
3.1.3 Paralenguaje	33
3.2. Dispositivos de Poder	34
3.3. Subjetividad Emancipada	39
3.4. Subjetividad Subordinada	42
3.5. Cuerpo-sujeto	46
<b>CAPITULO 4: Marco Metodológico y Resultados</b>	51
4.1. Diseño	53
4.2. Sujetos	54
4.3. Lugar	55
4.4. Instrumentos Metodológicos	56
4.4.1 Observación Participante	57
4.4.2 Relatos	59
4.5. Recolección y Registro de la Información	61

	10
4.6. Establecimiento de Categorías y Análisis de la Información	61
4.7. Procedimiento	62
<b>CAPITULO 5: Contraste de los resultados con la Teoría</b> y los supuestos	65
5.1. Con relación a la Proxemia	65
5.2. Con relación a la Subjetividad	74
5.3. Con relación a los Dispositivos de Poder	79
<b>CAPITULO 6: Conclusiones Generales</b>	87
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	
<b>ANEXOS</b>	
Anexo 1. Ficha Sede del Colegio Eucarístico María del Refugio	
Anexo 2. Categorías de Análisis	
Anexo 3. Observación Participante y relatos	
Anexo 4. Matrices de Análisis.	

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a mi Padre Celestial por la oportunidad de vida, sin él, esta meta nunca la habría logrado.

Gracias a la Luz Marina Echeverría, directora de Línea y tutora de esta investigación, quien con sus sabios consejos y orientaciones nunca permitió que decayera en mi propósito.

Gracias a César, mi esposo por su constante colaboración y apoyo, a mis padres y hermanos por creer en mi, a mis hijos por esperarme.

Gracias a Yamile, Marthica y Loló, por su acogida incondicional, a su lado aprendí a ver la cara bonita de Bogotá.

Gracias a Magda, Marynella, Chalo y Reisner, por su apoyo y ayuda desinteresada, con ustedes sí que aprendí.

Gracias a la UNAD y a CINDE porque son Instituciones que me han ayudado a crecer profesionalmente.

Y Gracias a mis amigos, ingenieros y demás personas que de una u otra forma estuvieron en su momento a mi lado y aportaron su granito de arena para que mi sueño se haya vuelto realidad.

## INTRODUCCIÓN

En los procesos de comunicación que establece el hombre en su entorno cotidiano, la transmisión de cierto contenido intelectual, para evocar en otra persona el mismo contenido, implica no sólo el intercambio conceptual y consciente entre los interlocutores, sino también, la aparición de cierta conducta o comportamiento que le da fuerza y realce a lo que se dice; de ahí, que la presente investigación busca presentar algunos criterios de análisis sobre cómo estos comportamientos o “**Proxemia del Lenguaje**” se configuran como dispositivos de poder sobre el cuerpo y la subjetividad, presentes especialmente en algunos entornos escolares.

El presente trabajo de Investigación está estructurado en seis capítulos: el *Primero* hace relación a la Justificación en la cual se pretende demostrar cómo la **Proxemia** ha venido escalando territorio como un mecanismo o “dispositivo de poder” dentro de los procesos comunicativos que se desarrollan en ambientes pedagógicos, de tal manera que permite descubrir y/o corroborar el grado de influencia en la constitución de subjetividades en niñas y adolescentes del Colegio Eucarístico de la Ciudad de Ibagué, población con la cual se trabajó en este estudio.

De igual forma se pretende demostrar que la Proxemia como elemento de comunicación no verbal, no oral por excelencia, se ha convertido en cierta forma en un instrumento racional que ayuda a perpetuar los fines particulares sobre los colectivos, es decir, hace uso del lenguaje semiótico para predisponer de los comportamientos mediante procesos de conformidad o control impuesto.

Un *Segundo Capítulo* referencia a los Objetivos, general y específicos, que pretende alcanzar la investigación, como es el relacionado con determinar el grado

de influencia que tiene la Proxemia al constituir o consolidar el *Mundo Interno Subjetivo* de una niña o adolescente, pues no es posible entender el acto comunicativo como una simple construcción y emisión de oraciones o frases, sintáctica y semánticamente bien estructuradas, sin reconocer dos elementos esenciales en la individualización de la niña, como lo son la caracterización de sus experiencias, conocimientos, pre saberes, cultura, creencias, familia, grupo social, entre otras, y la forma como lo siente y expresa a través de su cuerpo, ya sea con su tono de voz, gestos, movimientos corporales, distancias, etc.

En el *Tercer Capítulo*, se incluye el Marco Conceptual el cual desarrolla cuatro referentes: el primer referente hace énfasis a las modalidades de la comunicación no oral o proxémicas como lo son todas aquellas distancias, espacios, señas, signos, señales, gestos, sonidos relacionados con situaciones de interacción comunicativa que no son catalogadas como elementos lingüísticos propiamente dichos, pero que sí se relacionan con la expresión y lenguaje simbólico del cuerpo.

Dentro de los autores a los que más se hace mención está el antropólogo Edward T. Hall (1963), ya que es el autor que más aportes ha realizado al término **Proxemia**. Hall fundamenta su tesis al afirmar que la distancia entre dos personas, depende de un indicador del deseo o intencionalidad por establecer una relación o interacción. Sin embargo, factores culturales como las jerarquías, la autoridad o el liderazgo, son variables que determinan el grado de proximidad espacial. De ahí que haya establecido tres espacios en el sentido del territorio propio: *Espacio Fijo*, *Espacio Semifijo* y *el Espacio Personal o Informal*. De igual forma se hace alusión al Maestro Guillermo M. Martínez de la Teja quien establece la distancia cultural entre los seres humanos, el uso del espacio entre ellos y la identidad del espacio y la distancia como resultado de la interacción humana.

Por otra parte, en esta investigación también cobran especial relevancia elementos conceptuales tales como la **Kinésica**, en la que intervienen movimientos corporales y gestos, y cuya intencionalidad es fortalecer o debilitar

subjetividades, expresando diversos sentimientos en el discurrir cotidiano del estudiante como individuo actuante de un colectivo, y del **Paralenguaje**, cuyas características de las cualidades de la voz, tales como el tono, la dicción, la entonación, la fluidez y el ritmo al habla, risa, llanto, bostezo, pausas, suspiros y muletillas, expresan no sólo una forma de sentir por parte de algún actor escolar, sino que también, consolida y caracteriza el tipo de subjetividad que se está desarrollando o que se ha interiorizado.

Un segundo referente conceptual hace alusión a la Proxemia como **Dispositivo de Poder**, entendida como el mecanismo o técnica del lenguaje gestual, simbólico, semiótico, auditivo y sensorial usada en el análisis sobre el dominio que ejercen generalmente los y las docentes, coordinadores y directivas sobre el cuerpo de las y los estudiantes, para lograr su sumisión y productividad, lo cual es intencional con respecto a la configuración de los diversos espacios de socialización curricular y extracurricular.

El poder del lenguaje proxémico, que es en esencia lo que se pretende demostrar en la presente investigación, se puede asumir como la relación entre dos o más actores, en este caso, las estudiantes, los docentes y las religiosas dueñas y representantes legales de la Institución, en la que la acción de uno es determinada por la de otro u otros individuos. Se trata de la habilidad lingüística que tienen los maestros y directivas para influir sobre la conducta de las estudiantes, y así disminuir las probabilidades de que las niñas respondan de forma inadecuada a determinados estímulos, en los que la institución ya ha establecido y encarnado ciertos principios de conducta y comportamiento.

La Escuela como Dispositivo de poder, es por excelencia en el sistema educativo tradicional, la Institución que cumple con todas las dimensiones relativas al ejercicio del poder, ya sea en intensidad, dominio y rango, ya que es allí donde se ejerce o se obedece a una “Autoridad de Conocimiento”, dada por los maestros y directivas y que proviene del aprendizaje especializado, de los estudios

académicos o formativos que ellos han adquirido. Es exclusividad del maestro en este tipo de sistema, inculcar los conocimientos y la información aparentemente compleja y que “obviamente” las estudiantes desconocen. De igual forma, influye la experticia del maestro y las políticas institucionales a las que hay que acatar y que en la mayoría de los casos obedecen a una disciplina que quizás es vista desde una perspectiva axiológica acomodada (rangos de formación religiosa), para ser utilizada en el logro de fines normativamente contra-puestos y en contextos que son éticamente incompatibles entre sí.

Un tercer referente conceptual menciona la consolidación y constitución de las **Subjetividades**, sean emancipadas o subordinadas, y que son reflejadas en los desempeños comportamentales, emocionales, percepciones y pensamientos de las estudiantes. Expresiones de silencio obligado, palabras entre dientes para ser escuchadas por ellas mismas más no para otros, saludar en los pasillo, no hablar en actos culturales, arrodillarse en la eucaristía, no gritar, no silbar, hacer muecas detrás de una religiosa, halar el pelo a una compañera en eventos religiosos, entre otras manifestaciones, son evidencias que permiten determinar comportamientos de sumisión, dependencia, poca espontaneidad, como también, actitudes de resistencia, de respuesta contestataria y emancipatoria.

De igual forma se incluye un cuarto y último referente, el de Cuerpo–Sujeto, sobre el que recaen las prácticas de poder, ejercidas en las instituciones educativas sobre los cuerpos y subjetividades de las y los estudiantes, lugar de principal análisis y reflexión en la presente investigación. En este sentido, McLaren (1994) define el concepto cuerpo-sujeto, como: “... el terreno de la carne en el que el significado se inscribe, se construye y se reconstituye.... el cuerpo ha de entenderse como la superficie intermedia entre el individuo y la sociedad, como lugar de la subjetividad incorporada o “encarnada” que también refleja las sedimentaciones ideológicas de la estructura social inscrita en él”.

El cuerpo-sujeto de las y los estudiantes es el referente físico de la constitución de subjetividades, en donde la Proxemia como forma de comunicación no verbal, denota unas formas de relacionamiento y en este caso específico del ejercicio de poder sobre el cuerpo y la subjetividad.

El *Cuarto Capítulo*, desarrolla el Marco Metodológico de la Investigación, el cual se suscribe bajo un enfoque hermenéutico de tipo cualitativo, estructurado a través la definición de la situación que se pretendió estudiar (exploración, formulación y diseño, sujetos, lugar); la técnica que se utilizó para detallar el accionar de los participantes de la investigación fue la Observación Participante; el trabajo de campo correspondió a la recolección y organización de datos y la identificación de patrones culturales, lo cual comprendió el análisis de la información recolectada a través de los diarios de campo, resultado de la observación y de los relatos; una vez consultadas y analizadas las diversas fuentes conceptuales de información, se procedió a realizar la triangulación de los datos recolectados, para su interpretación a la luz de los referentes teóricos y la conceptualización final.

En el *Quinto Capítulo*, se enuncian los resultados de la investigación dados a través del contraste entre éstos, las teorías referidas y los supuestos teóricos que se suscitaron durante la investigación; para el caso de la presente investigación, los resultados se delimitaron con relación a la Proxemia, a los dispositivos de poder y las subjetividades.

Finalmente, en el *Sexto Capítulo*, se culmina con las conclusiones generales a las que llegó la investigadora, las cuales con base en los resultados obtenidos, permitieron comprender la importancia de una mirada analítica y reflexiva sobre los procesos de comunicación al interior de las instituciones educativas, y específicamente en torno a la proxemia, con el fin de proponer a todos aquellos profesionales que día a día desarrollan procesos de comunicación interpersonal, , y en especial a quienes conducen los procesos pedagógicos, que reconozcan la importancia y el valor tan significativo que debe otorgársele a todas las

manifestaciones proxémicas a las que el hombre se ve avocado, de manera consciente o inconsciente, así como sobre la relevancia que tiene la comunicación en cuanto a su proxemia, como dispositivo de poder sobre el cuerpo y la subjetividad de quien es educado.

## CAPÍTULO 1

### *Justificación*

La mayoría de los seres humanos transcurre su vida al interior de Instituciones, que determinan de una u otra forma su conducta y formas de interrelación con otras, es así como entran a engrosar la tan llamada “Sociedad Organizada”, como la denomina Foucault (1966), en donde el análisis del poder y la autoridad ha ido cobrando cada vez mayor importancia por ser un mecanismo de control y coordinación necesario para la consecución de los fines y objetivos institucionales.

Las Instituciones Educativas son sistemas que integran a un grupo de individuos con el ánimo no sólo de fortalecer y desarrollar competencias cognitivas y formativas, sino especialmente, de regulación de comportamientos a través de la coordinación de diversas actividades, haciendo uso especial del lenguaje o de los procesos comunicativos a que se tenga lugar, como una forma de ejercer poder.

Es en torno a este tema que Freire (1967) en su libro *Educación como Práctica de la libertad*, asume la educación como una dimensión de la acción cultural, se realiza en el reencuentro de las formas culturales propias de las personas, así como en la retotalización de éstas a través de la acción definida como interacción, comunicación, transformación. La educación reproduce en su propio plano la estructura dinámica y el movimiento dialéctico del proceso de producción del hombre. En definitiva, es el o la estudiante y el maestro, quienes como actores escolares, deben descubrir que su vida se hace historia en cuanto sujetos, y que es en el aprendizaje y profundización de la propia palabra, la palabra de aquellos a quienes no les es permitido expresarse, la palabra de los oprimidos, a través de la cual pueden liberarse y enfrentar críticamente su propia historia, de manera que entonces son capaces de escribir su propia vida, es decir, de existenciarse e historizarse.

Como se puede ver, el uso de la palabra y por ende del lenguaje, en este caso a través del acto comunicativo proxémico ha sido y será por excelencia el modo más eficaz para aumentar la predisposición de las conductas, ya que en él pueden intervenir diversos elementos que contribuyen a la constitución de subjetividades y del reconocimiento del sujeto.

Acorde a lo anterior, el presente trabajo de investigación, busca demostrar cómo la *Proxemia* ha venido ganando territorio como un mecanismo o “dispositivo de poder” dentro de los procesos comunicativos que se desarrollan en ambientes pedagógicos, para la constitución de las subjetividades y del reconocimiento del sujeto en este caso de las estudiantes participantes en este estudio, que en el acto comunicativo proxémico son sujetos de opresión, lo cual configura su subjetividad, por lo general de tipo subordinada, y no permite el empoderamiento que requieren para el ejercicio de su autonomía.

De igual forma se pretende demostrar que la Proxemia como elemento de comunicación no verbal, no oral por excelencia, se ha convertido en cierta forma en un instrumento racional que ayuda a perpetuar los fines particulares sobre los colectivos, es decir, hace uso del lenguaje semiótico para predisponer de los comportamientos mediante procesos de conformidad o control impuesto.

Es así como la investigadora pretende dar posibles respuestas al siguiente interrogante: **¿De qué manera la Proxemia se constituye en un Dispositivo de poder que influye en la consolidación de subjetividades de niñas y jóvenes que se desenvuelven en ambientes pedagógicos?**

Con lo anterior, es pertinente intentar repensar el Cuerpo – Sujeto observado como unidad indivisible, que puede ser producto de las prácticas educativas diseñadas desde una concepción cerrada y centrada en la constitución de cuerpos y subjetividades subordinadas, a fin de trascender hacia una sociedad que posiblemente les pueda brindar otras posibilidades de desempeño, en donde

quizás les permita romper esquemas establecidos y crear verdaderas resistencias que las lleven al paso de constituir una subjetividad emancipada, o que por el contrario y en el peor de los casos, se conviertan en instrumentos para perpetuar procesos de subordinación y alienación colectiva.

Con los resultados obtenidos se plantearán algunas posibilidades de reflexión crítica, que permitan repensar la forma en la que los currículos institucionales puedan orientarse para facilitar la constitución de cuerpos y subjetividades emancipadas, a partir de la interpretación del lenguaje proxémico que se le otorga al cuerpo-sujeto de las y los estudiantes por parte de los docentes y directivos en los diversos planteles educativos.

## **CAPÍTULO 2**

### ***Objetivos***

#### **2.1 Objetivo general**

Determinar las formas en que la Proxemia se constituye en un Dispositivo de Poder que ejerce influencia en la consolidación de subjetividades emancipadas o subordinadas en escenarios pedagógicos.

#### **2.2. Objetivos Específicos**

- Identificar de qué manera se maneja la Proxemia en ambientes pedagógicos.
- Enunciar los referentes teóricos que contemplan la Proxemia como un Dispositivo de Poder.
- Establecer la relación entre los elementos constitutivos de la Proxemia y los dispositivos de poder en la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Determinar los rasgos de influencia de la Proxemia en la constitución de subjetividades en escenarios pedagógicos.

## CAPÍTULO 3

### *Marco conceptual*

Dentro de los referentes teóricos que se tratarán a continuación: Proxemia, Dispositivos de Poder, Subjetividad Emancipada, Subjetividad Subordinada y Cuerpo – Sujeto, como elementos conceptuales fundamentales en la presente investigación, la investigadora, busca establecer interrelaciones entre ellos, con el fin de evidenciar cómo a partir de la relación entre los referentes teóricos y la observación empírica realizada, la Proxemia se constituye en un dispositivo de poder.

#### **3.1. Proxemia**

Es la parte fundamental de la comunicación NO verbal que se encarga de estudiar las relaciones del hombre con el espacio que le rodea, en el que se comunica con hechos y señales, permitiéndole conocer y entender las necesidades de cada uno de sus interlocutores en diversos tipos de situaciones. La Proxemia en la Escuela juega un papel primordial, ya que a través de ella determina roles de poder y de hábitos que responden no sólo a una cultura regional sino también institucional. La Proxemia establece tres elementos trascendentales a saber: la **Distancia**, cuyo espacio físico entre actores escolares, expresa una intencionalidad con respecto a su relación interpersonal. La distancia establece comportamientos de empatía o actitudes de apego entre los actores escolares, como también establece reglas de respeto, temor o poder; la **Kinésica**, en la que intervienen movimientos corporales y gestos, y cuya intencionalidad en cierta forma, fortalece o debilita subjetividades, expresando diversos sentimientos en el discurrir cotidiano de un individuo dentro de un colectivo; y por último el **Paralenguaje**, cuyas características de las cualidades de la voz, tales como el

tono, la dicción, la entonación, la fluidez y el ritmo al habla, risa, llanto, bostezo, pausas, suspiros y muletillas, expresan no sólo una forma de sentir por parte de algún actor escolar, sino que también, consolida y caracteriza el tipo de subjetividad que se está constituyendo o consolidando. Hall Edward (1970).

El lenguaje es tal vez una de las más poderosas herramientas jamás creadas por el hombre. Desde el momento en que pudo expresar a otros sus ideas, logró varios avances fundamentales en la configuración de ese complejo entramado de saberes, prácticas, objetos y discursos, que denominamos cultura.

Sin embargo, el lenguaje no sólo surgió como un invento accesorio de la condición humana, que establece la razón del ser humano en un pasado, en un presente y en un futuro, sino que también da cabida a la invención de herramientas conceptuales, o herramientas del conocimiento, mediante las cuales se establece un acercamiento a diferentes objetos para poder dominarlos. El acto comunicativo proxémico como elemento de comunicación no verbal, también ha permitido incursionar en los campos del conocimiento, pero no ha sido reconocido por sus interlocutores en la misma categoría de la comunicación lingüística, lo que la ha desplazado y restado importancia frente a las categorías de significación simbólica y semiótica.

Pretender desarrollar competencias comunicativas en las y los estudiantes, sin reconocer la importancia que amerita la comunicación proxémica, es un grave error, más si se sabe que el género humano crea y subsiste en un entramado de sensaciones, actitudes y comportamientos que lo hacen particular y que obedecen a las dimensiones del hacer, sentir y pensar; entonces, sería imposible no reconocer la tristeza que demuestra la niña o el niño cuando llora, gime, se torna distante y cae en mutismo frente a la pérdida de una evaluación.

Este tipo de competencia comunicativa proxémica, asumida como el proceso mediante el cual los seres humanos, gracias a ese conjunto de símbolos compartidos, puede también, compartir ideas, pensamientos y sentimientos con los de su especie. Sin ella, sería imposible cualquier actividad humana que implique la presencia de otro. El ser humano es sensorial por naturaleza, necesita de otro para realizar sus propios proyectos, y por individuales o personales que éstos sean, necesitan de la aprobación o reprobación de los otros. De esta manera, la comunicación proxémica, en todos sus niveles (intrapersonal, interpersonal, grupal y masiva) hace parte fundamental de la vida humana.

La Institución educativa, no puede desconocer la incidencia que tienen las manifestaciones de aprecio, rabia, recelo, alegría, ternura, dolor, entre otras, que constantemente las estudiantes manifiestan frente a las diversas situaciones a las que se enfrentan diariamente y que responden no sólo a un engranaje cultural social e institucional, sino también a las individualidades y /o singularidades de las y los estudiantes.

De lo anterior se deduce que las competencias comunicativas proxémicas son esas formas mediante las cuales las personas pueden establecer interacciones con otras y con su entorno, partiendo de un previo reconocimiento de su ser. Estas competencias se adquieren mediante la incursión de los individuos en ámbitos familiares, escolares, sociales e institucionales, y pueden ser mejoradas si, en primera instancia se reconoce su importancia, y, luego, si se entra en un proceso autocrítico de mejoramiento, de adaptación o de autorregulación.

También es cierto, que en espacios escolares, el manifestar expresiones de rabia, pereza, apatía, felicidad, euforia, etc., pueden estar supeditados a los lenguajes proxémicos que configuren las y los docentes, como dispositivos de

poder que coarten, limiten, sometan o inhiban estos sentires en las y los estudiantes.

Edward Twister Hall, antropólogo estadounidense a quien se le atribuye el empleo de la palabra Proxemia (1970), definió esta ciencia como *“la ciencia que estudia las relaciones del hombre con el espacio que le rodea, en el que se comunica con hechos y señales”*. Así mismo, Néstor Antonio Pardo Rodríguez (1988), define la Proxemia como *“El espacio que la persona utiliza al interactuar, tanto con objetos como con otras personas*. Por su parte, Berge (1977), también hace una reflexión sobre este término: *“El individuo no está limitado por su piel, si no que se desplaza dentro de una especie de 'burbuja personal' que representa su territorio, el espacio que debe existir entre él y los otros.”*

Es obvio que la Proxemia tiene relación con el espacio vital de la persona ("Burbuja que lo bordea") y cómo influye éste en la relación con los demás seres vivos que lo traspasan. Los tres autores mencionados coinciden en ello.

En palabras de Geertz (1973), las “estructuras simbólicas” parten de rasgos culturales impregnados de la significación que tiene el entorno donde se producen, validando o constituyendo de esta manera su validez. El cuerpo de las personas está ubicado en un espacio y la producción de significados a partir del manejo de las distancias no sólo está dado por ellas, sino también por las condiciones proxémicas que experimenta el otro, por los contextos y por los pensamientos y sentimientos del otro.

La vida institucional de una organización es otro escenario para ejemplificar la vivencia de la proxémica. ¿Quiénes pueden acceder a determinados espacios y quiénes no? ¿Quiénes pueden almorzar en qué lugares y quiénes no?

¿En qué piso del edificio está ubicada la rectoría? ¿Cuántas puertas deben cruzarse antes de ingresar a ella? ¿Cuántos metros o centímetros de distancia

hay entre los escritorios de las estudiantes y entre estos y el maestro? ¿Se encuentran distribuidos uno enseguida del otro? Preguntas como éstas ayudan a visualizar las intencionalidades institucionales, que se derivan de la manera como quienes dirigen o quienes participan del acto educativo, comunican mensajes de poder a través de la distribución del espacio.

Esta distribución da lugar a lugares sagrados, lugares olvidados, lugares comunes, lugares excesivamente visibles, ocultos, transitorios, cómplices, iluminados, oscuros, etc. Desde pequeños, los niños y niñas son domesticados-as para que respeten los espacios a los que no deben pasar, ya sea por seguridad, por miedo, por desconocimiento. Igualmente se les adiestra para que no se acerquen a las puertas de salida, esto es exclusividad de los transportes escolares, los cuales también están bajo supervisión, de igual forma la gente de la calle que no ha sido autorizada no puede ingresar a la Institución. La codificación producida al distribuir el espacio, está determinada por una codificación previa, que está definida por metros de distancia entre el cuerpo de los y las estudiantes, de los profesores y el resto del mundo. Arango Carlos (2005).

Edward Hall (1992), se refirió a este sistema de demarcación del territorio, diciendo: *“los seres humanos también tenemos territorio y estrategias para defenderlo”*. Dicho sistema funcionaría por Distancias, la forma en que un estudiante utiliza su espacio, influye en su capacidad de relacionarse con otros, de sentirse cercano o lejano; de ahí que la Cultura sea el elemento que más influencia ejerce sobre la Proxemia, ya que esta modifica la mentalidad del estudiante y puede afectar su escala de valores, a partir de lo cual determinará lo que es bueno y malo. Por ejemplo, la distancia que usan los y las estudiantes para relacionarse entre sus compañeras y compañeros, no es la misma que emplean para relacionarse con maestros y directivas, ya que cambia notablemente en la medida en que exista una buena o mala relación entre ellas y ellos y el o la docente, o según el tipo de relacionante ya sea de respeto o autoridad que se

manifiestan según su acercamiento. Más así le dan diferentes connotaciones a un gesto en particular, como la sonrisa, las miradas, los ademanes (movimientos del cuerpo), etc.

Con lo anterior, la Proxemia desarrolla dos ámbitos de estudio, uno, relacionado con el *espacio personal* y dos, con la *conducta territorial humana*. El *Espacio Personal* se define como el espacio que nos rodea, al que no se permite que otros entren a no ser que se les invite a hacerlo o se den circunstancias especiales. El espacio personal se estudia desde dos enfoques: la proximidad física en la interacción, y el contacto personal. En la Institución se tiende a aceptar una mayor proximidad con otros, cuando se rompe el espacio personal, por ejemplo en las formaciones generales por actos cívicos, religiosos, culturales, deportivos, entre otros, y más si se sabe que la proximidad física tiende a ser menor entre mujeres que entre hombres.

La orientación corporal se suele emplear como 'barrera territorial' para impedir violaciones del espacio personal. En el colegio, cuando alguien no deseado viola el espacio personal de un grupo, las estudiantes se apartan, pero siguen manteniendo una orientación directa entre sí, como queriendo indicarle que su presencia no es grata y reanudarán sus posiciones anteriores tan pronto como tenga la sensatez de marcharse. Si el intruso se queda, las estudiantes cambian de orientación para dejar aparte al intruso, mostrando así su rechazo por la invasión.

El contacto físico por otra parte, es más probable en unas situaciones que en otras. Es más probable cuando un maestro da información o consejo que cuando lo recibe, al dar una orden más que al recibirla, al pedir un favor, al intentar persuadir a alguna de sus estudiantes, en una actividad cultural más que en el aula de clase, al expresar entusiasmo más que al presenciarlo, al escuchar las preocupaciones de sus estudiantes que al expresarlas.

Generalmente el contacto suele ser iniciado con más frecuencia por los hombres que por las mujeres, sin embargo, son las mujeres quienes establecen relaciones más próximas y duraderas. En general, suele iniciar el contacto físico la persona que en la interacción tiene más status o tiene posición de dominio sobre el otro. Así es más probable que inicie el contacto el profesor o profesora hacia sus estudiantes como una forma de ratificar o comprobar su poder o dominación; dar una palmadita en la espalda es un gesto de aliento y apoyo con palabras de aprobación, al igual que pasar el brazo por encima de los hombros de la estudiante como gesto cordial o protector es una forma de indicarle que puede contar con un apoyo incondicional. En general el contacto corporal fomenta el agrado mutuo, por lo que es un modo efectivo de promover reacciones favorables en las estudiantes.

### **3.1.1. La Distancia.**

En lo relacionado con la Distancia como elemento de comunicación proxémica, Foucault (1966) establece la existencia de relaciones de poder a través de las distancias que se enmarcan entre los sujetos, en este caso entre las estudiantes y los docentes; las distancias corporales a que se dan lugar, establecen relaciones de subordinación acorde al grado de autoridad que ejerce el maestro y de sumisión que acata la estudiante. Las distancias personales también dependen de la situación social, el género y la preferencia individual. Hall determinó cuatro tipos de Distancias:

*La **Distancia Intima** , aquí la presencia de la otra persona es inconfundible y a veces puede ser opresiva debido al gran incremento de las entradas sensoriales. El contacto físico o la alta posibilidad de compromiso físico ocupa el primer lugar en la conciencia de ambas personas. En el colegio este tipo de distancias se maneja en las filas que hacen las estudiantes en la hora de recreo o en actividades lúdicas y deportivas.*

La **Distancia Personal** es la expresión usada originariamente por Hediger (1955) para designar la distancia que separa constantemente a los miembros de la especie de no-contacto.. Esta distancia se establece entre 45 a 75 centímetros de distancia. El sentido kinestésico de proximidad se deriva en parte de las posibilidades presentes en relación con lo que cada participante puede hacer el otro con sus extremidades. Esta distancia es la que se establece en el aula de clase, en la organización de puestos, ya sea uno detrás de otro o enseguida.

En la **Distancia social** no se percibe el detalle visual íntimo en el rostro y nadie toca o espera tocar a la otra persona a menos que se haga algún esfuerzo especial. El nivel de la voz es normal y hay escaso cambio entre las fases cercana y lejana y las conversaciones pueden oírse a una distancia de más de 6 metros. La distancia social se maneja entre 120 a 210 centímetros. Esta es la distancia que se maneja entre el maestro y el grupo de estudiantes en el aula de clase.

La **Distancia pública** da lugar a diversos cambios sensoriales de importancia. En este tipo de distancia, (3,60 a 7,50 m) un sujeto puede realizar una acción evasiva o defensiva si se encuentra amenazado. La voz es alta, pero no tiene todo su volumen. Los lingüistas han observado que a esta distancia tiene lugar una cuidadosa elección de las palabras y la formación de las oraciones así como variaciones gramaticales o sintácticas. Esta distancia se da en el colegio en actos de formación general ya sean de carácter cívico, cultural, religioso, académicos, entre otros. ( Hediger, H. (1950). *Wild Animals zn Captivity*. Version inglesa: Dover Pbls. N.Y).

### 3.1.2. La Kinésica

La **kinésica** o **quinésica** estudia el significado expresivo, apelativo o comunicativo de los movimientos corporales y de los gestos aprendidos o somatogénicos, no orales, de percepción visual, auditiva o táctil, solos o en relación con la estructura lingüística y paralingüística y con la situación comunicativa. También es conocida con el nombre de *comportamiento kinésico* o *lenguaje corporal*.

Según Fernando Poyatos (1968: 733) en su libro *Paralingüística y Kinésica*: para una teoría del sistema comunicativo en el hablante, Kinésica es el estudio

sistemático de los movimientos corporales no orales, de percepción visual, auditiva o tangible, que aislados o combinados con la estructura lingüístico-paralingüística poseen valor expresivo en la comunicación interpersonal. Están dados acorde al sentir de las personas en diversas situaciones y contextos, por ejemplo la actitud de respeto que asumen en la capilla, su silencio, sus manos unidas en señal de petición, el cerrar sus ojos en las oraciones principales, el tomarse de las manos en el momento del padre nuestro, el comulgar y arrodillarse, la forma como se persignan, etc.

Estos valores expresivos están íntimamente dados a través de la postura corporal, de los gestos, de la expresión facial, la mirada y la sonrisa.

**La postura corporal**, o sus partes en relación con un sistema de referencia. Se distinguen las posiciones corporales abiertas y las cerradas. Una posición abierta es aquella que implica la no separación de un interlocutor de otro mediante brazos y piernas. La cerrada, por el contrario, es la que implica la utilización de piernas y brazos para proteger el cuerpo o para servir de barrera para que el otro individuo se introduzca en una interacción que se mantiene. Por ejemplo, cuando las niñas cruzan los brazos en señal de estar atentas en algunos casos o aburridas en su defecto.

Cuando se habla de posición corporal, se debe hablar del ángulo con el que el cuerpo está dirigido a los demás, es decir, la orientación. Ejemplos: Cuando dos estudiantes compiten: se sientan enfrente; para cooperar: se sienta una al lado de la otra, para conversar: en ángulo recto y para pelear: en posición erguida.

**Los gestos**, son una forma de comunicación no verbal ejecutada con alguna parte del cuerpo, y producida por el movimiento de las articulaciones y músculos de brazos, manos y cabeza.

El lenguaje de los gestos permite expresar una variedad de sensaciones y pensamientos, desde desprecio y hostilidad hasta aprobación y afecto.

Prácticamente todas las personas utilizan gestos y el lenguaje corporal en adición de palabras cuando hablan. Ciertos tipos de gestos pueden ser considerados culturalmente aceptables o no, dependiendo del lugar y contexto en que se realicen.

Se distinguen cinco categorías de gestos, propuestas por Paul Ekman y Wallace Friesen (1970):

- *Gestos emblemáticos o emblemas: son señales emitidas intencionalmente y que todo el mundo conoce su significado, por ejemplo el gesto de silencio que hace un maestro en una evaluación.*
- *Gestos ilustrativos o ilustradores: son gestos que acompañan a la comunicación verbal para matizar o recalcar lo que se dice, para suplantar una palabra en una situación difícil, etc. Se utilizan intencionadamente. Por ejemplo, cuando una estudiante o maestro pasa su mano de un lado a otro del cuello para indicar que algo o alguien se murió o que se encuentra en una situación difícil.*
- *Gestos reguladores de la interacción o reguladores: Con ellos se sincroniza o se regula la comunicación y el canal no desaparece. Se utilizan para tomar el relevo en la conversación, para iniciar y finalizar la interacción, para ceder el turno de la palabra, por ejemplo, cuando el profesor mira a todos con detenimiento en señal de que está observando las estudiantes y requiere de su atención.*
- *Gestos que expresan estados emotivos o muestras de afecto: este tipo de gestos reflejan el estado emotivo de la persona y es el resultado emocional del momento. Como ejemplo podemos mencionar gestos que expresan ansiedad o tensión, muecas de dolor, triunfo (cuando se gana una evaluación con un promedio alto), alegría, etc.*
- *Gestos de adaptación o adaptadores: son aquellos gestos que se utilizan para manejar emociones que no se quiere expresar, para ayudar a relajarnos o tranquilizarnos, etc. Aquí se puede distinguir los signos dirigidos a uno mismo (como por ejemplo, pellizcarse), dirigidos hacia los objetos (bolígrafo, lápiz, cigarro, etc.) y los dirigidos a hacia otras personas (como proteger a otra persona). Los adaptadores también pueden ser inconscientes, unos ejemplos muy claros son el de morderse una uña o chuparse el dedo.*

*La expresión facial.* A través de esta, se expresan muchos estados de ánimo y emociones. Básicamente se utiliza para regular la interacción y para reforzar o enfatizar el contenido del mensaje dirigido al receptor. Nosotros utilizamos la expresión facial para: expresar el estado de ánimo, indicar atención, mostrar disgusto, bromear, reprochar, reforzar la comunicación verbal, etc.

*La mirada* cumple con una serie de funciones como: la regulación del acto comunicativo, es fuente de información, expresa emociones y comunica la naturaleza de la relación interpersonal. En las instituciones femeninas, tiende haber una marcada significación al manejo de las miradas ya que estas pueden ser de complicidad entre las niñas o de restricción y control por parte de los maestros para con las estudiantes.

*La sonrisa* se utiliza para expresar felicidad, alegría o simpatía. La sonrisa incluso puede utilizarse para hacer las situaciones más llevaderas. Puede tener un efecto terapéutico en las personas pesimistas o deprimidas. En el colegio es una manifestación bien de alegría o de desfogue frente a situaciones que algunas estudiantes no pueden controlar.

El cuerpo comunica, la postura, los gestos, la mirada, el rostro, el cabello, las manos... todos son dispositivos de comunicación mediante los cuales la estudiante y el o la docente dice cosas permanentemente, aunque no lo sepa. La competencia Kinésica o quinésica, es la encargada de aconsejar cómo se debe manejar el cuerpo según el contexto en el cual se encuentre. Una exposición frente al grupo, unas palabras o lectura frente a un colectivo, una obra de teatro, un concierto, un acto protocolario... son momentos diferentes de los cuales se espera un comportamiento diferente, y dicho comportamiento tiene su equivalente en la disposición del cuerpo. En otras palabras, para cada situación habrá diferentes expectativas sobre el cuerpo. (Arango:2005).

En la comunicación habitual se da más importancia a la palabra que el gesto. Sin embargo, es este último quien define intenciones, matiza los posibles "querer decir". Es a través del cuerpo con el que se puede complementar, enfatizar o contradecir lo dicho con palabras. En ocasiones, incluso, se puede prescindir de éstas para intercambiar pensamientos. No obstante, la preocupación teórica por la comunicación no verbal y por entender el lenguaje del cuerpo es reciente en la teoría. Esto a pesar de que, según las culturas, el lenguaje no-verbal puede significar más del 80% de la comunicación.

De ahí los temores que se observa, reflejan las y los estudiantes frente a sus profesores, cuando estos hacen uso indiscriminado de ese lenguaje no verbal y marcan su territorio como espacios infranqueables, o exigen normas el cumplimiento de normas disciplinarias con un gesto, ya sea simplemente con el movimiento de una ceja a sus estudiantes, lo que activa su gran poder de sometimiento sobre las estudiantes y es esa significación metafórica de poder la que permite que obedezcan sin el uso de palabras, ya que de esta manera se constituyen y consolidan subjetividades subordinadas tornando a la estudiante mas sumisa y dependiente.

Ahora bien, a pesar de lo relativamente poco importante que en ocasiones resulta el lenguaje verbal (lo dicho y lo escrito), se cuenta con alfabetos y códigos sintáctico-léxicos a los cuales acudir para resolver dudas: diccionarios, compilación de normas gramaticales, ortográficas, y sintácticas; pero no se cuenta con los mismos diccionarios, normas de gramática y sintáctica para el lenguaje del cuerpo. Confirmar que se tiene una buena idea, obtener una buena nota, postergar una exposición, o incluso pedir una disculpa a un superior, son situaciones en las que el dominio de nuestro cuerpo, voz y gestos son fundamentales, sin importar cuán conscientes se sea de ello. Un estudiante comunicativamente competente será quien haga uso estratégico de los recursos de la Kinesis.

### 3.1.3. El Paralenguaje.

Se conoce como "paralenguaje" al componente vocal de un discurso, una vez se le haya eliminado su contenido. Con el paralenguaje se informa sobre el estado de ánimo o las intenciones de la persona que habla. No es importante *qué* se dice, sino *cómo* se dice. El verdadero significado de los mensajes está, no en el contenido, sino en la codificación que se haga de ellos. Dentro del paralenguaje se encuentran las submodalidades auditivas como la Resonancia, el Tono, el Volumen, el Tiempo, el Ritmo y la Articulación. (Ros: 1990)

*La **Resonancia**, está determinada por las forma de las cuerdas vocales y del pecho. Se puede afirmar que es la sonoridad o tenuidad de la voz. Unas cuerdas vocales fuertes producen una voz sonora y profundamente grave, mientras que unas cuerdas finas producen una voz fina, aguda y alta. Los tonos que utilizan los maestros en sus aulas de clase tienden a ser profundos y suelen codificar firmeza y seguridad, mientras que los tonos finos como los de las estudiantes codifican inseguridad e indecisión, ratificando una vez más el poder del maestro sobre la debilidad expuesta de las niñas.*

*El **Tono** depende de la tensión que se le da a las cuerdas vocales. Los docentes en su mayoría utilizan sus cuerdas vocales de forma tensa, sacando un tono de voz elevado. Se expresan sentimientos a través del tono. Cuando una niña está deprimida o cansada las cuerdas vocales se relajan y el tono es bajo, mientras que si se está muy alegre o enfadado, los músculos de las cuerdas vocales se tensan y sube el tono de voz.*

*El **Volumen** es la intensidad con la que sale la voz. El volumen bajo suele relacionarse con confianza, pero también con agresividad. Por el ejercicio profesional y por costumbre los docentes manejan un volumen alto en su voz, lo que les da más seguridad y por ende autoridad frente a la estudiante o frente al grupo.*

*.El **Tiempo** es la velocidad con la que se habla. El tiempo sirve también para que tanto estudiantes como docentes, reflejen ansiedad, inseguridad, mal humor, control, suficiencia, entre otros.*

*El **Ritmo** es con lo que se codifica en qué parte de la oración se hace hincapié y está relacionado con los meta mensajes, es decir, las frases hechas con distintos niveles de significado. La frase "Te sales por favor" cambia su significado dependiendo de en qué palabra colocamos la inflexión del ritmo. No es lo mismo decir "Te sales", ¿ por favor? ", que decir ¡Te sales por favor!.*

*La **Articulación** es la precisión con la que se articulan las palabras, si se amontonan o no en su pronunciación.*

### **3.2. Dispositivos de Poder.**

Son aquellos mecanismos o técnicas usadas por el dominio del poder, para el logro de sus objetivos de sumisión y productividad en los sujetos, que convergen en los diversos espacios de socialización, con especial atención en el lenguaje y sus diversas formas de expresión.

El concepto de poder para Tawney (1918), se centra en la imposición de la propia voluntad sobre otras personas. Literalmente " el poder se puede definir como la capacidad de un individuo o grupo de individuos para modificar la conducta de otros individuos o grupos en la forma deseada y de impedir que la propia conducta sea modificada en la forma en que no se desea".

Foucault (1972) en el análisis que hace en *La Microfísica del Poder*, afirma que el problema del poder no se puede reducir al de la soberanía, ya que en la relación alumno-maestro, existen relaciones de autoridad que no son proyección directa del poder soberano, sino más bien condicionantes que posibilitan el funcionamiento de ese poder; son el sustrato sobre el cual se afianza. "El hombre no es el representante del Estado para la mujer. Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía".

En este sentido, en el colegio se asume el poder como la capacidad que tienen los maestros para imponer su voluntad sobre las estudiantes, a pesar de la resistencia, utilizando el recurso del miedo, retirándoles las recompensas regularmente ofrecidas o bien en la forma de castigo, ya sea suspendiéndolas, o mediante anotaciones en el libro comportamental, o citando a padres de familia, etc., En la medida en que tanto una u otra situación se de, esto se constituye, realmente, como una sanción negativa.

Por otra parte, la amenaza de castigo a la resistencia, siempre que sea severa, hace del poder una fuerza de apremio, sin embargo, hay un elemento de voluntarismo en el poder (el castigo se puede preferir a la obediencia, lo cual sucede a veces) que lo distingue del caso límite de la coacción física.

Se conceptúa el poder como algo inherentemente asimétrico que descansa en la capacidad neta de un o una docente, para retirar recompensas y aplicar castigos a otros. Su fuente es la dependencia unilateral.

Ahora bien, el poder del lenguaje, que es en esencia lo que se pretende demostrar en la presente investigación, se puede asumir como la relación entre dos o más actores, en la que la acción de uno es determinada por la de otro u otros individuo. Se trata de la habilidad lingüística con que cuentan los y las maestros-as, ya sea en la educación laica o en la religiosa, para influir sobre la conducta y comportamiento de las niñas y los niños, para consolidar así formas de comportamiento ya sea de aislamiento, sumisión, dependencia o sometimiento frente a diversos estímulos.

Ahora bien, siguiendo las orientaciones de Koontz M. Y O'Donnell (1983) en lo relacionado con las dimensiones del poder, encontramos la **Intensidad del poder**, que es el grado de influencia que A ejerce sobre B con el fin de cambiar sus

respuestas, cuando la intensidad es máxima no solo hay poder sino control; el **dominio del poder** o extensión del poder, es decir, el número de personas o grupos sobre los que se ejerce; y, el **Rango del poder, que** es el grado de respuesta de B sobre el que A ejerce poder.

La Escuela como Dispositivo de poder es por excelencia la Institución que cumple con todas las dimensiones, ya sea en intensidad, dominio y rango, ya que el poder que allí se ejerce obedece a una “Autoridad de Conocimiento”, esta proviene del aprendizaje especializado, de los estudios académicos o formativos. Son inculcados los conocimientos y la información aparentemente compleja es de conocimiento exclusivo del maestro. De igual forma, influye la experticia del maestro y las políticas institucionales a las que hay que acatar y que en la mayoría de los casos obedecen a una disciplina que quizás es vista desde una perspectiva axiológica, para ser utilizada en el logro de fines normativamente contra-puestos y en contextos que son éticamente incompatibles entre sí.

Para Foucault (1972), el poder disciplinario se expresa con las mismas técnicas, en situaciones sociales diferentes, como son las cárceles, las escuelas, los hospitales y los manicomios. La sociedad disciplinaria para Foucault se instaura en el siglo XIX, como mecanismo de control, a través de una reforma psicológica y moral de las actitudes y del comportamiento de los individuos. Bajo estas premisas de control, instaurados por medios de dispositivos disciplinarios, la escuela moderna establece una ética o normatividad en el colectivo, los individuos no van a ser castigados de acuerdo a lo que hacen, por el contrario, por lo que potencialmente puedan hacer, o están dispuestos a hacer, es así que el individuo debe ser considerado por sus virtudes y no por sus actos.

Con Foucault, la idea de Poder como ejercicio, se confunde con la práctica y la normalización del mismo, viene de lo bajo, es decir, no hay principio de relaciones de Poder como una oposición binaria y global entre los dominantes y los dominados; o lo que es lo mismo, dualidad que repercute en lo alto y en lo bajo,

sobre los grupos más restringidos y en las profundidades del cuerpo social. Más bien es necesario suponer que las relaciones de fuerza múltiple que se forman y juegan en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos, las instituciones sirven de control y de soporte en la homogenización de conductas del tejido social (García, Alejandro, 1999, p. 170).

Si el colegio asume concepciones antropológicas no puede, ni debe ignorar las significaciones que le dan las estudiantes a sus pensamientos y sentimientos, la estudiante puede considerarse como: realidad personal, y por tanto, constitutivamente ética; realidad social, y por tanto, socialmente instalada, abocada a relacionarse con los demás, y a vivir en una sociedad concreta; y realidad cultural, en consecuencia, insertada en una historia y en una cultura determinadas que implican así mismo, unas formas de vida, unos valores y unos conocimientos.

El sujeto moderno se legitima en las organizaciones a través de la obediencia, lo ético determina su conducta y su relación de poder; en cambio para la nueva lógica organizacional, la clave de legitimación de lo posmoderno, viene por lo comunicacional, así se dan las relaciones de poder con las posibilidades de negociar en cada interacción comunicativa.

Habermas (1989), quién desarrolla precisamente la idea de sujetos capaces de lenguaje y de acción, como punto de reflexión del agotamiento del paradigma del sujeto-objeto, como filosofía de la conciencia; con el paradigma del entendimiento intersubjetivo de acción comunicativa, establece que lo fundamental es la actitud realizativa de los participantes en la interacción que coordinan los planes de acción sobre el mundo; por esto el sentido de realidad se produce a través de la interacción y del juego de los roles y de las negociaciones de los participantes.

Con lo anterior, al establecer los roles de comportamiento de las estudiantes y docentes de una institución educativa, se pone manifiesto el paradigma de entendimiento intersubjetivo, cuyo propósito reside en extender el uso público de

la palabra y, con ello, el de la razón práctica, a aquellas cuestiones concernientes a la buena ordenación de la institución y por ende al sostenimiento de la restrictividad y sometimiento de las estudiantes.

Habermas explica también esta acción a través del acto de hablar por el ego; el alter toma postura frente a este acto, ambos establecen una relación interpersonal. Ésta viene dada por el sistema de perspectivas recíprocamente entrelazadas de hablantes, oyentes, asistentes, actuales no implicados.

Para Habermas, lo que antes competía a la filosofía trascendental, es decir, el análisis intuitivo de la autoconciencia, pasa ahora a la jurisdicción del círculo de ciencias reconstructivas, que desde la perspectiva de los participantes en discursos e interacciones tratan de hacer explícito el saber de reglas (Habermas, 1989, p. 355).

Este análisis de Habermas concuerda con la posición de las y los estudiantes y maestros en la lógica organizacional que determina la Institución; todo pasa por la acción comunicativa; de ahí que el contraste entre los mecanismos de control disciplinarios manifestados por las niñas y niños, se deriva desde la perspectiva de un ideal pasivo que actúa mecánicamente, legitimado en su acción de estímulo, para una respuesta predecible, que debe legitimarse en cuanto tenga múltiples posibilidades de reflexionar y de pensarse así mismo en cada acción y construcción de sentido de realidad por medio de la percepción del otro y del juego de las negociaciones.

Por otra parte, es importante considerar que el análisis de lo posmoderno a partir de la proxemia, está revelando la importancia de la estética, como forma de redefinir el sentido de socialidad a cada instante en lo cotidiano, en la sombra de la ciudad, en el espacio-tiempo, y en la nueva lógica organizacional de las instituciones educativas, tanto en la estructura, organicidad, como en la percepción que crea una estudiante de otra, empatía en la interacción. Así lo

posmoderno no se detiene en la posibilidad de construir futuro, sino en las múltiples acciones de ir y venir, como vida y muerte, que corresponden a una misma moneda con dos caras. Las regulaciones sociales se agotan y surgen a cada momento, y se transmiten precisamente a través de la sensibilidad, de la emoción y de la proximidad.

### 3.3. Subjetividad Emancipada

Expresión del actor escolar que encierra su emocionalidad, percepciones y pensamientos, y una posición diferente de aquella que proviene del orden exterior y que pretende negarlo, manipularlo o excluirlo. A. Touraine (1983), presenta la idea de un sujeto subjetivado, de un sujeto que no está “sujetado” de forma absoluta, sino que tiene una capacidad generadora de subjetividad que le permite asumir posiciones emancipatorias, de ahí que es a través de la Proxemia, que el individuo hace frente a las órdenes exteriores de cualquier tipo, que pretendan negarlo y manipularlo.

Según Habermas (1986), todo ser humano concibe y trasciende la realidad a través de tres categorías de posible saber: *Informaciones*, que amplían la potencia de dominio técnico; *Interpretaciones*, que hacen posible una orientación de la acción bajo tradiciones comunes; y *Análisis*, que emancipa a la conciencia. Todos estos elementos obedecen a una especie que está por naturaleza vinculada a determinados medios de socialización: **al trabajo, al lenguaje y a la dominación**. La especie humana asegura su existencia en sistemas de trabajo social y de autoafirmación violenta; merced a una vida en común mediada por la tradición en la comunicación del lenguaje ordinario; y, finalmente, con ayuda de identidades plasmadas en un YO, que reconfiguran la conciencia del individuo por relación a las normas del grupo en cada nivel de individualización.

Así pues, los intereses que guían al conocimiento en el colegio se adhieren a las funciones de un yo que, mediante procesos de aprendizaje, se adapta a sus condiciones externas de vida; que se ejercita, mediante procesos culturales en el

nexo de comunicación de un mundo de vida social; y que se construye una identidad en el conflicto entre las solicitudes del instinto y las coerciones sociales.

Como la investigadora lo menciona anteriormente, los intereses que guían al conocimiento se constituyen en el medio o elemento del trabajo, el lenguaje y la dominación. No es fortuito que las medidas de la autorreflexión escapen a esa peculiar vaguedad en la que las normas de todos los demás procesos de conocimiento necesitan de una consideración crítica. Son teóricamente ciertas.

El interés por la emancipación no se limita a flotar; puede ser vislumbrado *a priori*. “Aquello que nos saca de la naturaleza es cabalmente la única realidad que podemos conocer según su naturaleza: el **lenguaje**. Con la estructura del lenguaje es puesta para nosotros la **emancipación**. Con la primera proposición es expresada inequívocamente la intención de un consenso común y sin restricciones. Autonomía es la única idea de que se es dueño en el sentido filosófico tradicional. El interés emancipado de conocimiento tiende a la consumación de la reflexión como tal. De ahí, que en la fuerza de la autorreflexión el conocimiento y el interés son uno. Sin embargo, sólo en una sociedad emancipada, que hubiera conseguido la autonomía de todos sus miembros, se desplegaría la comunicación hacia un diálogo, libre de dominación, de todos con todos, en el que nosotros vemos siempre el paradigma de la recíprocamente constituida identidad del yo como también la idea del verdadero consenso.” (Habermas, 1968 cap VI).

Ball (2002) asume que “Los ámbitos educativos están sujetos al discurso, pero también están envueltos, en sentido fundamental en la propagación y divulgación selectiva de discursos, en la “adecuación social” de estos. Las Instituciones educativas controlan el acceso de los individuos a los diversos tipos de discurso.”

Acorde a lo anterior, Planella afirma que las Instituciones educativas se vinculan a la transmisión de discursos, al acceso y negación de la palabra, a lo silenciado o expresado. Los discursos no solo determinan aquello que se puede

pensar, sino también, quién puede hablar, cuándo y con qué autoridad. Los discursos en la escuela, por lo tanto llevan un significado, y ciertas relaciones sociales, construyendo la subjetividad como relaciones de poder. Es en este sentido que las instituciones instituyen relaciones de dominación, que en ocasiones terminan naturalizándose, ya que como lo afirma Planella (2006), “es indisociable la dinámica humana de la institucional”.

Los discursos construyen la realidad, no la definen, limitan las posibilidades de pensamiento. Ya que el uso limitado del lenguaje siempre deja entrever que algo se escapa, que está relacionado con lo simbólico (proxemia), para Foucault esto es un ejercicio de poder que se instaura y se instituye. La realidad opresora de los discursos no sólo se ve en las ideas acompañadas de cierto paternalismo y jerarquización, así como de unas buenas intenciones que intentan velar por los intereses, en muchos casos, evangelizadores de la Institución Escolar, específicamente cuando estas son de carácter religioso. De esta manera, los discursos educativos, así como la evolución de las ciencias de la educación, están relacionadas con la instauración de unos “juegos “de verdad que acaban constituyendo diferentes tipos de Subjetividad. (Planella. 2006:140)

### **3.4. Subjetividad Subordinada**

Expresión del actor escolar que encierra su emocionalidad, percepciones y pensamientos, y asume una posición de dependencia, subordinación y sometimiento ante aquel que pretende negarlo, manipularlo o excluirlo; y que es expresada a través de posturas, gestos, sonidos, tonos de voz, risa, llanto, etc (Fonseca y Quintero: 2008)

La sociedad humana existe en un contexto espacial. Se construye el espacio de manera tangible y a través del conocimiento: el espacio social, sacro, económico, el cyber espacio, etc. A la inversa, el espacio que se piensa o erige afecta la vida diaria de múltiples maneras: estimula, restringe, ordena las acciones individuales y relaciones sociales. (Augé: 1992)

La discusión acerca de la distancia cultural entre los seres humanos, el uso del espacio y su identidad, delinean proxémicamente paradigmas inherentes a la interacción humana que resultan pertinentes para pensar la escuela. Estos elementos analizados desde la proxemia, permiten establecer rasgos de subordinación en los cuerpos sujetos de las estudiantes. La reglamentación y las normas que definen el uso del espacio y el tiempo escolar, dan como resultado un comportamiento que lo diferencia de los comportamientos cotidianos en la familia y la comunidad. Las formas de expresarse y de actuar de las niñas y los niños al interior de los colegios, las pautas de ordenamiento temporal, e incluso el ordenamiento de las posturas corporales, inciden en que el aula se transforme en una instancia de subordinación, formalizando de esta manera la disciplina, y alejándolas de los demás espacios de cotidianidad.

El paisaje escolar se hace visible, a su vez, en diversos rituales, rutinas, posiciones, proxemias, gestos, metáforas, distribución de espacios, circulación en ellos, emblemas, símbolos, ritos, ficciones, mitos, prácticas, ceremonias, jerarquías, marcas, ruidos y silencios. En este sentido los modelos de subordinación del espacio afectan e influyen de muy diversa manera a las relaciones: la prevalencia del espacio tradicional donde las estudiantes permanecen sentadas y el maestro de pie es sin duda significativa y reflejo de las relaciones de poder-saber, las que son establecidas y condicionadas por esta asimetría espacial. El dispositivo instrucción simultánea ubica al docente en el lugar del saber mientras que automáticamente la niña pasa a ocupar el del no-saber. (Bardone: 2002).

La esencia del espacio educativo es que una audiencia atrape un pequeño fragmento de un corpus de conocimiento, un corpus del que el actor tiene total comprensión y manejo, a la vez que el fragmento es presentado como un espectáculo sorprendente. Aunque los espacios para el debate político (congreso, asambleas) o para la administración de justicia (tribunales) comparten ciertas

características con el espacio educativo, estas son superficiales. Lo mismo ocurre con los espacios litúrgicos; en ambos casos los participantes (actores y audiencia) tienen en común un conocimiento invisible, sistema de creencias o prácticas. El espacio educativo es más cercano al teatral, donde la totalidad de la historia se revela a la audiencia al final.

La arquitectura ha plasmado sucesivas concepciones de subordinaciones filosóficas, pedagógicas, culturales y sociales en el edificio escolar, pero básicamente ha reproducido a lo largo de la historia una organización espacial que aún hoy perdura: la distribución serial que se aplica no sólo al uso dentro del aula sino además a la disposición de éstas dentro del propio edificio.

Dado que la presente investigación sitúa su interés en las prácticas de poder comunicativo en una institución educativa de carácter religioso, la autora retoma algunos planteamientos que en este sentido han realizado algunos autores, en torno a lo que caracteriza a la mayoría de los colegios religiosos, que como lo decía Bell (1808) se jactan de la práctica del orden y la disciplina que se supone favorece el máximo aprovechamiento del tiempo, el espacio y los maestros y maestras quienes siendo capaces y diligentes, pueden sin ninguna dificultad conducir 10 o más grupos, numerosos en su mayoría, como una máquina de vapor o una rueda mecánica, que con mínimo esfuerzo multiplican los resultados. Pero a diferencia de ellas, ésta máquina intelectual y moral alcanza mayor grado de perfección cuanto mayor es el trabajo que hay que desempeñar.

La necesidad del control individual de cada estudiante y el trabajo simultáneo de todos derivó en ésta asignación de los lugares, como lo plantea Foucault (1989), organizar una nueva economía del tiempo de aprendizaje haciendo funcionar al espacio escolar como una máquina de aprender.

En este sentido la disciplina procede ante todo a la distribución de los individuos en el espacio y el tiempo. Los grupos de estudiantes son subordinados, espacial y

temporalmente, se dividen en aulas por edad, que se alinean sucesivamente a lo largo de un pasillo o alrededor de un patio central, este ordenamiento espacial permite un control interior articulado y detallado. Rituales históricos aún vigentes como el de formar fila de menor a mayor tomando distancia, reproduce en diferente escala este sistema de control-disciplina que parece imponerse como un destino fatal sobre los esfuerzos innovativos de algunos. El tiempo aparece como fuerte ordenador de la actividad: todos los y las estudiantes ingresan a la misma hora y se retiran también a una hora predeterminada.

Por otro lado es necesario destacar la conformación del edificio escolar en tanto operador de vigilancia. Este proceso, a la vez arquitectónico y pedagógico, puede apreciarse en el caso de las escuelas parroquiales, aunque el colegio Eucarístico goza de una imagen arquitectónica fresca y moderna, aún así su diagramación responde en función a sutiles mecanismos disciplinarios donde la mirada opera como instrumento de control, ratificando una vez más una arquitectura de la vigilancia opuesta a la arquitectura del espectáculo.

Así el paisaje escolar se reproduce dentro de las condiciones de infraestructura del colegio, este se basta a sí mismo, parece expresar la norma de funcionamiento de las escuelas: la actividad educativa es la que se desarrolla dentro de los límites físicos de la escuela.” (Braslavsky, 1985: 31). El colegio difícilmente “sale” hacia otros espacios de la comunidad o equipamientos urbanos a realizar sus actividades.

Esta tendencia al aislamiento se instala incluso dentro de la propia institución. Cada aula produce un paisaje propio y tiene muy poca o nula interacción con las demás. Si bien la existencia de espacios destinados a talleres de música o laboratorios de informática obliga al uso de otros lugares dentro de la institución aún existe una priorización del aula sobre ellos.

Existe otra dimensión y es la pertenencia o el rechazo al colegio en su área de implantación. Los singulares y pocos actos vandálicos que se presentan son rechazados enfáticamente y obligan no sólo a la incorporación de rejas y alarmas, si no también a la vigilancia extrema en los accesos reforzando aún más la idea de un espacio selectivo, enfatizando la diferencia entre el afuera y el adentro, tal es el caso de las niñas que buscan bajo cualquier medio volarse de la Institución, del aula de clase, de la capilla o que permanecen encerradas en el baño provocándose vómitos frecuentes.

Entonces, el paisaje escolar contemporáneo se convierte en un elemento de subordinación, la ambigüedad en las formas y la confusión acerca de la función despojan a los edificios de claridad, por lo menos desde lo arquitectónico. También y de acuerdo con las teorías de la Gestalt y proxémica para el diseño y la interpretación del espacio, ocurren una cantidad de incongruencias en la mayoría de los edificios escolares. Según esta teoría, la mente está preparada para buscar significado y significante en toda la información sensorial que entra en ella. La ley de la proximidad describe como las estudiantes ven un patrón en el espacio no importa a que distancia se encuentren y cómo éstos pueden generar una respuesta kinestésica del cuerpo a las formas o líneas.

### **3.5. Cuerpo - Sujeto**

McLaren (1994) plantea por primera vez el concepto cuerpo-sujeto, lo eleva a categoría y lo define como: "... el terreno de la carne en el que el significado se inscribe, se construye y se reconstituye.... el cuerpo ha de entenderse como la superficie intermedia entre el individuo y la sociedad, como lugar de la subjetividad incorporada o "encarnada" que también refleja las sedimentaciones ideológicas de la estructura social inscripta en él".

El cuerpo - sujeto incluye la producción de la subjetividad dada en el marco de las prácticas sociales y materiales, y reflejada a través de todo lo que el actor

manifiesta o expresa con su cuerpo. La Subjetividad aunque en esencia es socialmente constituida, es individualmente exteriorizada en sus acciones particulares (elevar hombros, alzar la voz, callar, gritar, hacer sonidos, muecas, entre otras) y que finalmente lo que buscan es corroborar el nivel de dominio que externamente se tiene sobre este o por el contrario qué tan autónomo puede llegar a ser y/o a comportarse.

En la Modernidad, el referente empírico de los sujetos educativos (sus cuerpos, sus necesidades, sus sufrimientos y sus placeres), quedaron al margen de la escuela y fuera de los procesos escolares. Su inclusión sólo tiene lugar con fines de disciplinamiento. Más adelante, en el postmodernismo, las imágenes ya no remiten a realidades empíricas corporales, sino, a sí mismas. La imagen cobra materialidad sustitutiva de los cuerpos reales. Los cuerpos son regulados ahora por los signos, dejando ellos de estar al servicio de los cuerpos (comunicar sus sufrimientos, sus exclusiones, sus diferencias, sus desigualdades, etc.). En este escenario postmoderno los cuerpos no son más relegados a un lugar de desvalorización como fuera dado en la modernidad; la tendencia es ahora a su exclusión, no sólo de lo educativo, sino de la totalidad del sistema sociocultural. La realidad es ahora realidad virtual. Es ahora, en ambientes neoliberales donde el lugar central del disciplinamiento ideológico de los cuerpos se traslada al mercado, a la dinámica del marketing y del consumo. Y es desde tal lugar, el mercado, que el disciplinamiento opera en los distintos ámbitos institucionales, entre ellos la escuela, sus agentes, y sus prácticas. (Oyola y Fossati. 2000).

“Los cuerpos no son espacios aislados, monádicos, y fuera de lugar, sino que son el resultado de tradiciones intelectuales y de la forma como dichas tradiciones nos han disciplinado para entenderlas; los cuerpos tienen una fuerte implicación en la construcción de las metáforas a través de las cuales se construyen las tradiciones. Por lo tanto, no se puede pasar por alto los cuerpos. Pero aunque esto sea evidente, la institución educativa ha tenido un clamoroso

éxito en ignorar el cuerpo, tanto en la teorización de la práctica educativa, como en la práctica de la teoría educativa” (McLaren, P., 1997).

La necesidad de incluir los cuerpos en el análisis de las prácticas educativas, con un significado que dé cuenta de la mutua e íntima relación entre cuerpo y subjetividad, ha llevado, a construir la categoría **cuerpo/sujeto**: “... entendido, como el terreno de la carne en el que el significado se inscribe, se construye y se reconstituye. De acuerdo con tal idea, el cuerpo ha de entenderse como la superficie intermedia entre el individuo y la sociedad, La constitución del cuerpo/sujeto es un proceso complejo. Para su indagación la pedagogía crítica aporta además, las categorías teóricas de: encarnamiento, deseo, inversión afectiva, resistencia, y contrahegemonía (McLaren, P., Giroux, H. A., 1997, 1998, 1991).

Acorde a lo anterior, el cuerpo/sujeto incluye la producción de la subjetividad dada en el marco de las prácticas sociales y materiales, en este caso en la Institución educativa. Se puede decir entonces, que la subjetividad se construye en la intersubjetividad; que las formas materiales se subjetivizan y lo subjetivo se materializa. Se trata de un verdadero proceso de **encarnamiento**, “entendiendo por tal la relación mutuamente constitutiva de la estructura social y el deseo, es decir, la relación dialéctica entre organización material de la interioridad y los modos culturales de materialidad que subjetivamente integramos” (McLaren, P., 1997).

A su vez el **deseo**, no debe entenderse de manera aislada, como un impulso vital, natural, biológico, o como un constitutivo abstracto universal; sino que el deseo se construye también socialmente. Esto hace que se hable de modalidades de deseo en relación con modalidades de producción y modalidades de subjetividad. En este verdadero encarnamiento, el deseo se construye socialmente y construye lo social y cultural.

El cuerpo/sujeto se inserta en ..., o en el compromiso con..., pero no lo hace neutralmente, sino que sucede un proceso afectivo o de identificación con las formas sociales y culturales apropiadas o encarnadas. McLaren utiliza la categoría de *inversión afectiva* para dar cuenta que el mundo se estructura tanto semántica como afectivamente. La inversión afectiva es el compromiso de afecto que ponemos en esta construcción del mundo. Es “la intensidad o el deseo con el que invertimos en el mundo y en nuestra relación con él” (McLaren, P, 1997). A través de esta inversión afectiva, el cuerpo se inserta en su entorno físico y social dando lugar a la creación de un sentido totalizado de la realidad (Grossberg, L., 1986).

El encarnamiento puede suceder en una identificación sin problema con el símbolo apropiado, o en un ámbito de discusión o de resistencia. El cuerpo se convierte así, en el realizador de las relaciones de poder, pero también en el realizador de la resistencia al poder haciendo uso de un sinnúmero de elementos simbólicos o proxémicos que la corroboran, la aceptan o la rechazan. El colegio es un verdadero lugar de encarnamiento en donde los cuerpos de las niñas y de los niños son transformados en significantes, pero a su vez, los cuerpos no se agotan en este fenómeno, pueden ser medios de resistencia y transformación de estos significados impuestos. Hablar de encarnamiento (o intextuación), no comporta aquí un sentido metafórico, sino que se trata de un verdadero proceso de inscripción de los significados en los cuerpos, que comienzan a materializarse en posturas, movimientos, habla, disposiciones, esquemas de acción, etc.

La condición del cuerpo/sujeto, de no quedar totalmente agotado en el discurso instituido, de no ser simplemente el producto de una totalidad homogénea, convierte al mismo en un lugar de lucha, de tensiones, y conflictos. La subjetividad es producida por las condiciones socioculturales, no es autoproducida, pero conserva una autoconciencia parcial. Tal situación, es el sustento de la posibilidad fundante del protagonismo de la estudiante tanto para su propia transformación como para la transformación social, y consiguientemente,

para el cambio de las prácticas escolares. “La capacidad de los individuos de reconocer al menos, parcialmente, la constitución del yo, es lo que hace que la liberación sea posible... También es una condición para el reencarnamiento, para formar un espacio del deseo donde se pueda asumir autoconsciente y críticamente, nuevas formas de subjetividad acogedoras de una praxis, o de un autofortalecimiento y de un fortalecimiento social. No debe olvidarse que se puede actuar de otras formas de las que se hace.” (P. McLaren, 1997).

Así, el tema de la *resistencia* a lo que se encarna conduce a plantear las acciones de transformación, en términos de desencarnar a los significados impuestos, y a reencarnar nuevos significados más humanos y elegidos. Resistencia que puede convertirse propiamente en *contrahegemonía*, en la medida en que se incorporen conocimientos que posibiliten un análisis crítico, que de una nueva configuración a los lineamientos del deseo y la realización de necesidades colectivas, fuera y más allá de lo instituido hegemónicamente.

En conclusión, la tradición educativa, ha enfatizado en los aspectos discursivos, simbólicos, las operaciones lógicas, las estructuras intelectuales, inherentes a la construcción del conocimiento y de los procesos de enseñanza aprendizaje, pero ha dejado fuera del análisis lo más visible, inmediato y comprometido en las prácticas educativas: el cuerpo de sus actores. Dicho de otra manera, ha excluido del análisis el referente empírico corpóreo (el cuerpo/sujeto), en el que cotidianamente se inscriben las relaciones de poder, la estructura material e ideológica, las exclusiones sociales y culturales, los lugares asignados a los sujetos en el marco del disciplinamiento social. “Es como si la carne se hubiese vuelto insensible para evitar así, el impronunciable terror de su propia existencia” (McLaren, P., 1997).

## CAPÍTULO 4

### *Marco Metodológico*

Con el propósito de establecer la relación que existe entre Proxemia y Dispositivos de poder en ambientes pedagógicos, y de reconocer las formas de expresión más evidentes dentro de escenarios escolares, la presente investigación fundamenta su accionar metodológico en el enfoque hermenéutico, y se desarrolla a través de técnicas cualitativas, mediante las cuales se buscó analizar aquellas expresiones proxémicas que demuestran los actores escolares, sin desconocer los aspectos o acciones implícitas, inconscientes y subyacentes en las mismas.

La Investigación como tal, centra su interés en interpretar y analizar el tipo de relación que se establece entre las múltiples manifestaciones proxémicas que desarrollan las estudiantes de una institución educativa de carácter religioso, con relación a los dispositivos de poder que se establecen en las prácticas pedagógicas y que son elementos constitutivos en la consolidación de sus subjetividades.

El método cualitativo utilizado se fundamentó en las etapas de investigación que plantean Bonilla & Rodríguez (2005) y que se presentan a continuación:

- La definición de la situación que se pretendió estudiar: exploración de la situación, formulación del problema, diseño empleado y la previa preparación del trabajo de campo.
- El trabajo de campo: que correspondió a la recolección y organización de datos.
- La identificación de patrones culturales a través de la Proxemia como una forma de corroborar costumbres y hábitos gesticulares que se manifiestan frente a diversas situaciones: comprendió el análisis de la información

recolectada, la interpretación de esta información a la luz de los referentes teóricos y la conceptualización final.

Como única investigadora, la autora fundamentó el proceso de investigación en la observación y percepción minuciosa y detallada de las diferentes acciones, actitudes, comportamientos, expresiones, movimientos y silencios que realizaron los diversos actores involucrados en esta observación y que se desarrollaron en algunos contextos escolares e institucionales específicos. De igual forma, la organización, análisis, interpretación y resultados son dados exclusivamente por la investigadora.

La observación - participante fue la técnica que se utilizó para detallar el accionar de los participantes de la investigación, tanto en estudiantes, como docentes y directivas; la investigadora participó directamente de algunos procesos escolares que le permitieron realizar una observación minuciosa y detallada; una vez consultadas y analizadas las diversas fuentes conceptuales de información, se procedió a realizar la triangulación de los datos recolectados, de tal manera que se pudiera establecer la relación que existe entre Proxemia y Dispositivos de Poder y las formas de expresión más evidentes dentro del ambiente escolar.

Desde esta perspectiva, investigar desde un enfoque cualitativo, implicó reconocer que los procesos de comunicación no verbal - no oral, son contradictoriamente poco reconocidos en ámbitos escolares y que por el contrario son asumidos como expresiones de resistencia frente a la consolidación de sujetos disciplinados.

Por otra parte, está dado que la Proxemia como elemento base de la comunicación simbólica juega un papel fundamental en la consolidación de subjetividades, pues es a través de ella que la estudiante manifiesta rechazo o aceptación frente a las diversas situaciones escolares o de relaciones interpersonales que se ve avocada a enfrentar en su entorno escolar cotidiano.

Teniendo como referente lo anterior, el trabajo investigativo se fundamentó en cinco referentes teóricos, uno *Proxémico* para determinar sus elementos constitutivos como la distancia, Kinésica y paralenguaje, estableciendo relaciones entre ellos y su incidencia en el proceso comunicativo; de *Dispositivos de Poder* que permita identificar la existencia de elementos proxémicos catalogados como dispositivos de poder; dos referentes de *Subjetividad Emancipada y Subordinada*, asumidas en las formas en que expresan las estudiantes su singularidad de forma simbólica a través de sus subjetividades, ya sea emancipada o subordinada y un último referente, el de *Cuerpo-Sujeto* que se refleja a través de la simbólica expuesta por el sujeto como unidad indivisible, en este caso la estudiante, la cual se encuentra inmersa en prácticas sociales y culturales que constituyen sus subjetividades.

#### 4.1 Diseño

Teniendo en cuenta el enfoque metodológico planteado, se decidió hacer una aproximación a la realidad a partir de las siguientes técnicas cualitativas:

- **Observaciones participantes** en un escenario escolar con el fin de realizar una observación minuciosa sobre el manejo de las diversas expresiones proxémicas que manifiestan las niñas durante las rutinas y dinámicas escolares, de tal manera que se pudieran identificar dispositivos de poder y las formas de constitución de subjetividades.
- **Relatos**, contruidos por la investigadora, con base en sus observaciones y descripciones compiladas en diarios de campo, a través de los cuales se puede reconocer la forma como se expresa el poder a través del lenguaje proxémico, es decir, que incluso a través de las actitudes y comportamientos, la investigadora pudo descubrir acciones o manifestaciones proxémicas en las estudiantes y profesores que

evidenciaron su sentir y pensar frente a las diferentes situaciones vividas en la institución.

Para la realización y desarrollo de las Técnicas Cualitativas, se logró entrar en contacto con las directivas de la Institución observada, en la cual, la investigadora había trabajado cinco años atrás, facilitándose un poco más el acercamiento a la población objetivo.

La persona de contacto y coordinación del proceso fue el Coordinador Académico, quien dedicó parte de una jornada para explicar a la investigadora la dinámica académica, pedagógica e institucional que se desarrolla actualmente en el colegio.

Posteriormente, se acordaron fechas y horas de visita para la realización de las observaciones, como también se estableció contacto con algunos maestros y grupos de estudiantes.

Se realizaron dos observaciones generales sobre las dinámicas y procesos normales que se desarrollan al interior de la Institución, De igual forma, se realizaron tres observaciones más, pero más detalladas y concretas. En común acuerdo con los maestros, se participó de actividades académicas, lúdicas, recreativas y culturales de tal manera que permitieran una observación más precisa y sobretodo, conducente al objetivo propuesto.

## 4.2 Sujetos

CONFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
DOCENTES	La Institución cuenta con 41 docentes, de los cuales, 23 son Licenciados, 11 profesionales y 7 religiosas; 16 de ellos son especialistas y en su mayoría son profesores que tienen una vinculación de hace varios años. Todos son Tiempo completo.

ESTUDIANTES	Es un colegio netamente femenino. Hay niñas desde los 5 hasta los 18 años de edad, en los niveles de pre - escolar, básica primaria, básica secundaria y Media. La mayoría pertenece a los estratos tres y cuatro. Son niñas provenientes en su mayoría de hogares consolidados, sin embargo, se refleja soledad y necesidad en los comportamientos que manifiestan las niñas, pues sus padres dedican bastante tiempo a sus compromisos laborales.
-------------	---

### 4.3 Lugar

La Institución Educativa en la cual se desarrolló el trabajo de campo, fue el Colegio Eucarístico “María del Refugio” de la ciudad de Ibagué, el cual pertenece a la Comunidad de las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, ubicado en la Calle 19 Cra 13 Avda Calambeo. Es un Colegio Privado de carácter eminentemente religioso, cuenta con un promedio de 420 estudiantes en los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica secundaria y Media. Es femenino y se proyecta especialmente a población estudiantil perteneciente a los estratos 3 y 4. (ver Anexo 1).

El Colegio Eucarístico de Ibagué forma parte de los 11 colegios que se encuentran a nivel nacional, pertenece a la Comunidad Religiosa de las Hijas de los Sagrados Corazones, la cual fue fundada en México el 11 de Julio de 1925, siendo desde ese entonces conocidas como “Religiosas Eucarísticas Mercedarias” ya que a petición de su fundadora, la Madre María Teresa Aguilar fueron agregadas a la orden de la Virgen María de la Merced. A partir del año 1948 pasaron a ser “Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento”. Esta comunidad se ha expandido internacionalmente a países como México, Cuba, Italia, Chile, El Salvador, España, Estados Unidos y Colombia, entre otros.

La Institución ofrece Jornada única desde las 6:15 am hasta la 1:30 pm, atendiendo la parte lúdica los días martes y jueves de 3:00 pm a 5:30 pm. Cuenta con una sede campestre propia que ofrece los servicios de fonoaudiología,

psicología, enfermería, cafetería, restaurante, orientación espiritual, laboratorios de química, física, sistemas y una diversa gama de servicios deportivos.

Académicamente, obedece a una formación humanista ecléctica, que fundamenta su acción en procesos netamente académicos, sin énfasis o modalidades específicas. Actualmente, se encuentra en proceso de certificación, de ahí que todos los procesos organizacionales, administrativos, académicos y pedagógicos están enfocados a cumplir con los criterios y estándares de calidad. Es una Institución muy bien consolidada y se proyecta como una de las mejores opciones en formación de señoritas dentro de la región.

Dentro de sus fortalezas está su ubicación geográfica, ya que se encuentra en un sector exclusivo de la ciudad y en un ambiente campestre; de igual forma goza de un buen reconocimiento académico regional como Institución encargada de la formación de niñas y jóvenes; así mismo, la planta docente goza de continuidad en su contratación lo que facilita el seguimiento y consecución de los logros en los procesos que se desarrollan.

#### **4.4 Instrumentos Metodológicos**

Acorde a la metodología expuesta, la técnica que se utilizó para la recolección de los datos fue producto de la descripción de lo observado, compilado a través de siete relatos, con base en registro en cada sesión, por parte de la investigadora-observadora, mediante diario de campo y registro fotográfico con su posterior análisis de contenido socio semántico, el cual consiste en revelar la estructura de comunicación del grupo investigado (contenido social) y el contenido semántico de lo que se expresa ya sea de forma intrínseca o extrínseca.

En el siguiente cuadro se incluye lo relacionado con la pregunta de investigación y con la técnica utilizada en cuanto a su objetivo, método, técnica empleada e instrumento de registro:

Pregunta	Objetivo específico	Método	Técnica	Instrumento de registro
¿De qué manera la Proxemia se constituye en un Dispositivo de poder que influye en la configuración de la subjetividad de niñas y jóvenes que se desenvuelven en ambientes pedagógicos escolarizados?	Identificar y analizar las diversas manifestaciones proxémicas que desarrollan las niñas, las jóvenes y las y los docentes, como formas de lenguaje que encierran una expresión de poder sobre el otro y que contribuye al modelamiento del cuerpo y de la subjetividad..	Cualitativo	Observaciones participantes cuyas descripciones se convirtieron en relatos.	Diario de campo.  Registro fotográfico.

#### 4.4.1 Observación participante

Se tomó la observación participante como técnica central, ya que a través de ella que se establece un acercamiento a la realidad social que vive el observado, en este caso estudiantes y profesores. La técnica permite cierta permisividad en el intercambio, lo cual genera iniciativas por parte de cada uno de los sujetos observados, en su interrelación con la investigadora.

Se observaron especialmente gestos, miradas, sonidos, señas, muecas, ademanes, rutinas, posiciones, distribución de espacios, circulación en ellos, emblemas, símbolos, ritos, mitos, prácticas, ceremonias, jerarquías, marcas, ruidos y silencios entre otros, expresados por las estudiantes y profesores en los diversos contextos pedagógicos de la institución.

Es pertinente aclarar que los momentos de observación más significativos fueron aquellos en los que se presentaron diferentes situaciones comunicativas para llegar a acuerdos o consensos entre los sujetos, pues la recolección de datos fue mucho más enriquecedora en la medida en que las estudiantes manifestaron su sentir a través de su lenguaje simbólico.

Una fortaleza dentro del proceso de investigación, fue el hecho de que la mayoría de las niñas y profesores ya conocían a la investigadora, y aunque no hubo un contacto y comunicación permanente durante cuatro años atrás, permitió recordar y reconocer espacios que ya se habían ganado. Se dio una comunicación más abierta y de camaradería lo que facilitó mucho más el poder participar en el salón de clase y en otras actividades extracurriculares.

La observación resultó importante ya que proporcionó un excelente método para captar y registrar expresiones proxémicas, de sentimientos, formas de interacción, formas de comunicación, disposiciones y regulaciones. Todo esto refleja los modos en que se configuran las subjetividades de los sujetos educativos y facilita la descripción de las maneras en que se expresa su corporeidad y corporalidad.

Es así, como la observación participante, permitió visibilizar la relación entre proxemia y las situaciones de poder, dominación, exclusión y señalamiento que vivencian las estudiantes, lo cual hubiera sido muy difícil evidenciar con otras técnicas de investigación.

Las observaciones se llevaron a cabo de la siguiente manera:

<b>FECHA Y HORA</b>	<b>ESCENARIO EDUCATIVO</b>	<b>OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN</b>	<b>INTRUMENTOS DE REGISTRO Y RECURSOS</b>
Febrero 24 de 2009. 7:30 am	Infraestructura Física del Colegio.  Biblioteca: clase de Química  Grado: Noveno	Identificar a través de la infraestructura física del colegio los elementos proxémicos de territorialidad en los que se desenvuelven las niñas, para así, determinar cómo se expresa simbólicamente el cuerpo- sujeto.	Diario de campo  Registro fotográfico
Febrero 26 de 2009. 8:00 am	Cambio de clase. Clase de Castellano.  Grado: Décimo	Distinguir las diversas manifestaciones proxémicas y/o simbólicas de los sujetos frente a escenarios disciplinados.	Diario de campo
Marzo 02	Hora de ingreso		Diario de campo

de 2009. 6:30 am	al colegio. Clase de Dirección de Grupo. Formación General.	Determinar qué elementos proxémicos permiten que el cuerpo de los sujetos se convierta en realizadores de situaciones de poder, y en qué situaciones se convierte en realizadores de la resistencia al poder.	
Marzo 06 de 2009. 10:00 am	Clase de Biología en Biblioteca. Grupo Octavo	Establecer la forma como se manifiestan proxémicamente los dispositivos de poder, ya sea de control o de resistencia, en los cuerpos de las niñas y jóvenes de la institución.	Diario de campo Registro fotográfico
Marzo 13 de 2009. 9:00 am	Elección de Gobierno Escolar. Sección Primaria.	Registrar expresiones de la subjetividad de las estudiantes manifestadas a través de la proxemia.	Diario de campo

#### 4.4.2 Relatos.

Las observaciones realizadas dieron lugar a descripciones elaboradas por la investigadora a manera de relatos, técnica que resultó muy efectiva ya que se permitió dar cuenta de aquellos comportamientos, lenguajes y actitudes manifestadas por las estudiantes y docentes en su relación cotidiana, incluyendo su percepción y emociones despertadas.

Se utilizó el relato como técnica complementaria, ya que el aporte que se ofrece a través de estos sobre la vida escolar, es un potencial de explicación y comprensión racional y sensitiva; son las situaciones personales, las particularidades las que conllevan en esencia el eje conceptual de lo que se quiere demostrar.

En los relatos que se desarrollaron, las temáticas de discusión giraron en torno a diversos asuntos pedagógicos, lo que permitió establecer algunas características significativas de la incidencia que tienen las políticas institucionales sobre la forma

como los sujetos las aceptan o hacen resistencia y sus maneras de expresión proxémica frente a sentimientos de agrado o desagrado.

Dado que la investigadora había tenido la oportunidad de conocer y trabajar con las estudiantes que hoy se encuentran en el grado sexto, en su observación la investigadora pudo percibir con mayor facilidad el sentir tanto de estudiantes como de profesores no sólo frente a los procesos de enseñanza aprendizaje que se implementan en la institución, sino especialmente, en los parámetros de disciplinamiento que se ejercen para sostener un control, con base en lo cual construyó los relatos en los que describió las situaciones observadas.

Con respecto a las situaciones observadas en las que participaban estudiantes, dado el clima de confianza con que se contaba, la investigadora-observadora pudo percibir rasgos de mayor sinceridad y diversas expresiones de reclamo de parte de ellas, frente a lo que viven en su cotidianidad académica. Con los profesores, se hizo, un poco más formal el proceso, pues algunos eran nuevos. Se formularon algunas preguntas que permitieran el conversatorio.

Los relatos se desarrollaron bajo la siguiente dinámica:

<b>FECHA Y HORA</b>	<b>SUJETOS DEL RELATO</b>	<b>OBJETIVO DEL RELATO</b>	<b>INTRUMENTOS DE REGISTRO Y RECURSOS</b>
Marzo 05 de 2009. 8:00 am	ESTUDIANTES	Relacionar las diversas manifestaciones proxémicas que expresan las estudiantes en su proceso comunicativo tanto en ellas mismas, como en sus profesores, de tal manera, que permita distinguir dispositivos de poder.	Agenda de notas
Marzo 05 de 2009. 4:00 pm	PROFESORES	Contrastar las formas en que han constituido las subjetividades tanto profesores como estudiantes frente a dispositivos de poder manifestados a través de la proxemia.	Agenda de notas

#### 4.5 Recolección y Registro de la información

La recolección de información se realizó a través de las técnicas de Observación Participante y de Relatos, como se ha dicho anteriormente. Para la Observación Participante se elaboraron diarios de campo y registro fotográfico. Una vez realizada cada observación se procedió a la construcción escrita del Diario de Campo y estas a su vez se redactaron a manera de relato, de tal manera que permitiera una mayor facilidad para la triangulación de la información. (Ver Anexo 3).

#### 4.6 Establecimiento de Categorías y Análisis de la información

La investigadora como integrante de la Línea de Investigación: “Cuerpo, Poder y Subjetividades”, en común acuerdo con los compañeros y en consenso con la Directora de Línea, estableció las categorías teóricas de Proxemia y Subjetividad, a las cuales posteriormente adicionó la de . Dispositivos de Poder, ya que la investigación ameritaba que se abarcara dicha categoría, además de que ésta hace parte central del proyecto en el que se enmarca este estudio, que es el de “Construcción de currículos con énfasis en cuerpo y subjetividades emancipadas”. Una vez consolidadas y ajustadas las categorías teóricas por parte de todos los integrantes de la Línea, se establecieron los objetivos específicos para la presente investigación.

Para el desarrollo del presente ejercicio investigativo se definieron las categorías de análisis que se encuentran listadas a continuación, y sus respectivos descriptores, a fin de poder desarrollar los supuestos investigativos.

Se definieron tres categorías centrales: ***Proxemia, Subjetividad y Dispositivos de Poder*** con diez descriptores que incluyeron temas de interés particular de la investigación tales como: distancia, Kinésica, Paralenguaje,

Subjetividad Emancipada, Subjetividad Subordinada., Tiempo y Lugar, Modelamiento del comportamiento, Evaluación y Corrección, vigilancia y Lenguaje

Esta información está organizada teniendo en cuenta la pregunta del proyecto, el objetivo específico de cada técnica, las categorías de análisis y los descriptores correspondientes.

En el Anexo 2, se incluyen los descriptores correspondientes a cada una de las categorías de análisis, en las que se sustenta esta investigación.

En el Anexo 4, se presentan las matrices de análisis de contenido socio semántico de la información correspondiente a cada uno de los descriptores que hacen parte de cada una de las categorías de análisis.

#### **4.7 Procedimiento**

Inicialmente el grupo de Línea de Investigación fundamentó su accionar en determinar las preguntas directrices del proceso de Investigación de tal manera que la Línea respondiera a las expectativas e intereses de los integrantes del grupo. A través de la orientación de la Directora de Línea y de algunos aportes e intereses en particular, por parte de cada uno de los subgrupos de investigación, se procedió a seleccionar los referentes teóricos que serían la base del proceso a desarrollar.

Seguidamente, se determinaron los objetivos, general y específicos, acorde a los diversos interrogantes que hasta ese entonces habían surgido sobre el tema, luego de lo cual se procedió a la búsqueda y recolección de fuentes bibliográficas, con el fin de fundamentar la construcción de las respectivas categorías de análisis.

Una vez determinados los descriptores mediante los cuales se operacionalizaron las categorías de análisis, todos los integrantes del grupo se

organizaron para trabajar y profundizar en aquellos con los que consideraron tener más afinidad, ya sea para responder a su trabajo de grado, o por afinidad al medio en que se desenvolvían profesionalmente.

Se realizaron unos primeros acercamientos a las instituciones educativas, presentando el marco general del proyecto y concertando un cronograma para poder iniciar el trabajo de campo.

Dando continuidad al proceso, y una vez acordada las fechas para acceder a la información en la Institución correspondiente, por medio de las observaciones participantes y relatos, la investigadora formuló un plan de trabajo a seguir.

Para el tiempo comprendido entre los meses de Enero y Abril del presente año (2009), la investigadora obtuvo la totalidad de la información y procedió a su organización para el posterior análisis de la información recogida.

Finalmente, se desarrolló el ejercicio de triangulación de los relatos obtenidos, producto de los diarios de campo y se realizó el contraste de la información teórica con la información que se corroboró en las prácticas educativas. (Ver anexo 4).



## CAPÍTULO 5

### ***Contraste de los resultados con la teoría y los supuestos***

#### **5.1. Con relación a la Proxemia.**

En las últimas décadas el estudio de la comunicación no verbal o *Proxemia* ha reclamado la atención de lingüistas, psicólogos, antropólogos, sociólogos, etc. Se ha puesto de manifiesto que a través de la apariencia, la mirada, los gestos, el contacto táctil y la distancia personal se desarrolla una dimensión oculta de la comunicación interpersonal que tiene tanta o más importancia que la palabra (Andersen, 1999).

Según Edward T. Hall (1997) y Andersen (1999) los principales códigos que intervienen en la proxemia, tienen que ver con la distancia o proximidad con que se entra en contacto con otros, la conducta visual, la gestualidad, las expresiones faciales y la conducta táctil.

Acorde a lo anterior, la investigadora logró determinar a través de lo observado, que la estructura espacial del Colegio Eucarístico determina proxemias de aislamiento, en donde la estudiante busca diversas formas de encuentro, una consigo misma; otra, a través del encuentro con grupos pequeños (de tres a doce compañeras), y un tercer encuentro con grupos grandes (de treinta a cien) y el encuentro con una muchedumbre (más de doscientas personas), todas ellas determinadas por el situación contextual que se esté vivenciando.

Dentro de la estructura arquitectónica se han creado y acondicionado espacios que sirven de puntos focales de control y vigilancia permanente, ya sea sobre los movimientos que realizan las estudiantes y/o los maestros en cada piso en donde se puedan encontrar.

La investigadora a través de sus observaciones estableció cómo una Institución puede modificar y controlar ella misma su proxemia consciente e inconsciente para suplir sus necesidades y, por lo tanto, garantizar la dinámica de empoderamiento sobre el comportamiento, actitud y cuerpo de sus estudiantes. Todas estas acciones “disfrazadas” de términos como acompañamiento y bienestar de las niñas, lo que dejan ver en realidad el deseo de mantener un control colectivo y subordinado sobre dichos cuerpos.

Al analizar situaciones como:

*“ . . . En todos los pisos existe al menos una oficina de algún Coordinador, en el primer piso se encuentra sala de profesores y la oficina del Coordinador de Pastoral, en el segundo piso está la oficina de la Coordinadora de Convivencia y en el tercero, la del Coordinador académico”*, se ilustra metafóricamente sobre la acción proxémica que la sociedad ejerce sobre sí misma; está dado que es “obligación” de la Institución velar y preservar de la mejor manera posible la estadía de las niñas dentro de este, lo cual indica el poder que ella tiene sobre los individuos y, más exactamente, sobre sus cuerpos mismos, cuya urdimbre de relaciones espaciales (las que, cual una telaraña, lo arraigan y lo sitúan en el medio) tiene directa o indirectamente una significación cultural.

Es así que la proxemia, como uno de los elementos clave de la competencia intercultural (Lustig y Koesler, 1993; Hartley, 1999), va de la mano de la Cultura, y negar su influencia en ambas direcciones es imposible, ya que su relación está presente en la sociedad de muchas formas diferentes: la selección de lenguas, el uso del espacio, el establecimiento de relaciones, la comunicación no verbal, las costumbres, etc. La cultura, sin embargo, no es algo relacionado con las nacionalidades sino con una determinada manera de vivir.

De ahí, que las niñas y jóvenes del Colegio Eucarístico experimentan sus contornos como resultado de sus interacciones e intercambios, diálogos físicos, verbales, proxémicos, ideológicos, lúdicos, etc., en donde sus ideas se materializan no sólo bajo el contexto escolar, sino también en su contacto con la

compañera, con el maestro, con el jardinero, con el personal de servicios generales, en fin. La estudiante toma conciencia de sus límites cuando conoce sus fronteras físicas, en donde, como lo asevera Yeregui (1966) el catalizador de esta auto conciencia es el ser físico, ya sea animado o inanimado, que roza los límites.

Así mismo, Hall (1970) acuñó el término “espacio personal” o “informal”. Como el espacio que acompaña a todo individuo y se expande o contrae bajo determinadas circunstancias, en función del tipo de encuentro, la relación entre los interlocutores, sus personalidades y otros factores. Hall (1955) distingue 4 zonas o distancias en el uso del espacio personal:

Una *Distancia Íntima* (0- 45cm): La más importante, reservada exclusivamente a las personas con las que se tiene una relación muy estrecha. En el Colegio, objetivo de estudio, se pudo establecer que esta distancia se permite especialmente con las estudiantes de pre-escolar y básica primaria, ya que la mayoría de las niñas demuestran su emotividad a través de abrazos, besos y caricias, por ejemplo, acariciar el cabello, cogerse de las manos, etc. Es importante aclarar, que las niñas en su mayoría tanto desde pre-escolar hasta secundaria son muy cálidas y cariñosas entre ellas mismas, sus manifestaciones de afecto en este tipo de instituciones femeninas han sido normalizadas con mucha naturalidad, sin embargo, no sucede lo mismo cuando se acercan a sus maestros ya que estos ponen barreras proxémicas de restrictividad.

Una *Distancia casual-personal* (46-1.2 m): Utilizada en situaciones informales con amigas y compañeras. Es quizás de las más utilizadas en una institución educativa, ya que permite un acercamiento constante de camaradería entre las niñas. La *Distancia social-consultiva* (1.2- 3.6 m): Puede establecerse como la distancia normal que se crea entre un profesor y las estudiantes dentro de un aula de clase y la *Distancia pública* (+ 3.6m): Generalmente es aquella distancia que se utiliza en los auditorios, espacios deportivos, capillas o escenarios que congregan

un colectivo de estudiantes y son dirigidos u orientados generalmente desde un punto central.

El hecho conductista de manifestar el respeto o no por los espacios, ritmos de trabajo y de vida de forma mecánica y casi programada dentro de la Institución, hace que el reconocimiento de estos lugares o espacios por parte de las estudiantes, al igual que los tiempos que se viven se conviertan en los primeros dispositivos de poder en los que tanto estudiantes como maestros se encuentran irremediablemente inmersos.

Los espacios vitales de las estudiantes del Colegio Eucarístico son frecuentemente usurpados por ellas mismas y en algunos casos más relevantes por los docentes, quienes asumen el papel de controladores y reguladores de la cultura organizacional e institucional que se implementa en la Institución, el acto comunicativo proxémico es aprendido culturalmente, existe una dominación ejercida por el docente en aras de lograr una domesticación de las niñas.

Un escritorio amplio, una silla grande, frente al cual se ubica una cantidad de sillas, escritorios o mesas dispuestas de tal manera que quiere mostrarse la distancia entre las personas, que en el caso de la institución educativa y específicamente en la relación maestro-alumno, configura atributos relacionados casi siempre con, imponente, poseedor del máximo conocimiento ante sus estudiantes, marca territorio, entre lo que se es permitido y no se debe usurpar con relación al espacio débil, minúsculo en su particularidad y que corrobora el sometimiento y limitada autonomía de las estudiantes.

En Vigilar y castigar (Foucault, 1984:36).manifiesta que

*“El poder no se posee, funciona; no es una propiedad, ni una cosa, por lo cual no se puede aprehender ni conquistar; no se conquista, sino que es una estrategia. Tampoco es unívoco, ni es siempre igual ni se ejerce siempre de la misma manera, ni tiene continuidad; el poder es una red imbricada de relaciones estratégicas complejas, las cuales hay que seguir al detalle (microfísica)”.*

Así, es ahí entonces, cuando se asume la escuela como uno de los espacios ideales para hacer de esa “red imbricada”, el inicio quizás de una multiplicidad de redes de poder en constante transformación, las cuales se conectan e interrelacionan entre otras estrategias o dispositivos de poder.

Los protocolos curriculares y formatos de clase que se evidencian en el Colegio eucarístico, se ajustan a tiempos y lugares (ver Anexo 4), por ejemplo:

*” De igual forma, todos los días a la primera hora se realiza una Oración por la Madre Fundadora, y a la última hora también se realiza una oración a la virgen María. Durante la semana todos los cursos deben trabajar en torno al valor que consideren deben reforzar o desarrollar al interior del grupo. Y este valor, debe ser trabajado por cada profesor en sus clases, ya sea recordándoles sus compromisos, a través de un trabajo o sencillamente haciendo comentarios al respecto”*

Estas prácticas, hacen que esa red de poder se vuelva inherente a los cuerpos disciplinados tanto de estudiantes como de profesores, reafirmando así la multiplicidad de redes.

El colegio Eucarístico está diseñado bajo un ambiente campestre muy agradable, sin embargo, su estructura en cierta forma se asemeja a un panóptico abierto (dicho a la manera de Foucault), es decir, su construcción permite que al ubicarse el maestro, coordinador o religiosa en algunos puntos clave, se pueda apreciar cada una de las aulas, aunque las paredes donde están las puertas de salida carecen de ventanas, ya que los grandes ventanales están al exterior, la persona que observe o vigile, podrá detectar con facilidad en cada pasillo quien entra y quién sale de las aulas.

El elemento panóptico es la concreción arquitectónica consumada del poder disciplinar. En ella el superior puede mirar, sin ser mirado, a todos los individuos a su cargo, los cuales pueden mirarse entre si con todos menos con sus vecinos. Esta situación genera en el individuo la sensación del control permanente. En las escuelas las miradas son fundamentales, pero aquí son de ida y vuelta y el docente resulta tanto o mas observado que el estudiante, con lo que el poder

disciplinario, lejos de disminuir, se vuelve más complejo, de ahí la relevancia de entender y asumir la proxemia desde las propias subjetividades, desde los discursos de los otros y desde su territorialidad. (Bentham: 1978).

La Proxemia es el lenguaje del cuerpo, el vehículo de expresión más antiguo de la especie humana. A pesar de que a menudo no se es consciente de ello, la Proxemia tiene un papel muy relevante en la comunicación interpersonal: los estudios realizados por Mehrabian (1972) muestran claramente que sólo un 7% del mensaje se transmite de forma puramente verbal, un 38% se transmite de forma vocal (Paralenguaje: mediante el ritmo, la entonación, el tono de voz, etc.) y un 55% del mensaje se transmite a través de la proxemia. Asimismo, Philpot (1983) señala que la proxemia es muy importante en los procesos de formación de impresiones, la expresión de emociones y la comunicación relacional.

Birdwhistell (1979), el creador de la ciencia de la *kinésica* estudia la expresión corporal relacionando sentido y uso. Se hace uso de la lingüística para aproximarse al cuerpo; en la actualidad la ha abandonado, si bien, a partir de ella, había desarrollado una metodología estructural de análisis mediante la que identifica la progresiva articulación de los movimientos corporales mínimos, es decir, aquellos que no tienen sentido por sí mismos, y que para adquirirlo en una determinada cultura deben aparecer configurando unidades complejas de un nivel superior.

Con lo anterior y gracias a la observación, se determina que todo movimiento corporal, por mínimo que sea, representa un significado dentro de un contexto y por ende, su objeto real de estudio depende en esencia de la cultura que lo abarca o en la que se encuentra inmersa. En el siguiente ejemplo, se ilustra esta observación (Ver Anexo 4):

*“Transcurridos unos 7 min, todas se ubican en sus respectivos grupos, en tanto que la profesora un poco apresurada, refleja angustia al no hallar lo que busca, acude a la bibliotecóloga y le dice: Me puedes ayudar a buscar más textos? Y la bibliotecóloga le*

*contesta levantando las fichas y enseñándoselas con su mano derecha: “claro, pero cuando termine de hacer las fichas a las niñas”. La profesora incómoda, se queda mirándola con rabia, da la espalda y no vuelve a insistir. Tres niñas que se encuentran en el mostrador y que han observado la situación, hacen comentarios en voz baja, como disfrutando del enojo de la profesora, una mira a la profesora y se ríe, agacha su cabeza y le habla al oído a sus compañeras”.*

Las manifestaciones kinésicas de las niñas (movimientos de manos, rostro, cuerpo) frente a la situación que vive la profesora al no encontrar los textos de consulta ponen en evidencia una costumbre cultural. Aunque para la profesora pudo haber sido notoria la actitud irreverente de las niñas, también podría haber hecho una autoreflexión sobre su actitud, ya que tampoco fue la más adecuada frente a la respuesta de la bibliotecóloga.

El entramado semántico y semiótico que conllevó la situación, sencillamente le sirvió a la investigadora para corroborar que los elementos kinésicos que se presentan en este tipo de actos comunicativos como los gestos, que expresan sensaciones y pensamientos (Paul Ekman y Wallace Friesen, 1976) en los casos que se presentan en el relato se manifiestan algunos como:

*Gestos emblemáticos* son señales emitidas intencionalmente y todos conocen su significado. Esta situación se ilustra en el siguiente caso, (ver Anexo 3):

*“La profesora interrumpe y dice: “Niñas, por favor hagan silencio, recuerden que estamos en la Biblioteca” una niña la interrumpe y le contesta, Profe, pero cómo hacemos? Si el trabajo es en grupo? La profesora responde y levanta su mano, “haber y será que no pueden hablar en voz baja? Seguidamente, les dice: “ si alguna de ustedes decide no trabajar y le dejan todo a una de sus compañeras...les cuento que la evaluación final será individual y si no saben interpretar las fórmulas, difícilmente podrán responder la evaluación final.”*

*Gestos ilustrativos:* son gestos que acompañan a la comunicación verbal para recalcar lo que se dice, para suplantar una palabra en una situación difícil,

etc. Se utilizan intencionadamente. Por ejemplo en el siguiente fragmento de uno de los relatos se evidencia esta relación, (ver Anexo 3):

*“Me puedes ayudar a buscar más textos? Y la bibliotecóloga le contesta levantando las fichas y enseñándoselas con su mano derecha: “claro, pero cuando termine de hacer las fichas a las niñas”.*

*Gestos que expresan estados emotivos o muestras de afecto:* este tipo de gestos reflejan el estado emotivo de la persona y es el resultado emocional del momento. Como ejemplo en el relato se menciona, (Ver Anexo 3):

*“Algunas niñas escuchan atentas, unas se miran con rabia e indignación, otras hacen muecas y se tocan la cabeza, otras manifiestan preocupación en sus rostros, otra mueve sus manos apresuradamente, como queriendo decir que ya es tarde”.*

*Gestos de adaptación:* son aquellos gestos que se utilizan para manejar emociones que no se quieren expresar. Los gestos adaptadores también pueden ser inconscientes. Un ejemplo en el relato es:

*“La profesora incómoda, se queda mirándola con rabia, da la espalda y no vuelve a insistir”.*

Elementos como la mirada y la sonrisa, pueden contemplar situaciones que sean más llevaderas, también puede transmitir como en el siguiente ejemplo del relato, satisfacción por un evento observado pero que puede llegar al sarcasmo, (Ver Anexo 3):

*“Tres niñas que se encuentran en el mostrador y que han observado la situación, hacen comentarios en voz baja, como disfrutando del enojo de la profesora, una mira a la profesora y se ríe, agacha su cabeza y le habla al oído a sus compañeras”.*

Es factible determinar fácilmente la sintaxis y semántica que rigen los discursos verbales, más asumirlos y entenderlos con la misma facilidad en procesos de comunicación no verbal, implica otro ejercicio, pues el inicio de toda interacción comunicativa cara a cara está condicionado por la información que

atribuyen los actores interactuantes con sus respectivos cuerpos, posturas, gestos y que cada cultura ha determinado a lo largo de su desarrollo.

Diferencias en el uso de los códigos no verbales pueden crear grandes dificultades en la interacción entre estudiantes y maestros en diversos contextos. La reflexión sobre la comunicación no verbal debe introducirse en el aula, especialmente si se cree en un enfoque poli semántico en donde cada seña, cada gesto, cada sonido que emiten los estudiantes y maestros van cargados de un mundo de significación y que de una u otra forma inciden en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Es muy común que los maestros del colegio Eucarístico hagan uso del *paralenguaje* como elemento extralingüístico oral o vocal que acompaña, modifica o alterna con la estructura lingüística. Es decir, cada vez que el maestro pone de manifiesto su tono de voz, volumen y ritmo, de una u otra forma está ejerciendo su dominio frente a la estudiante o grupo, haciendo que las niñas se restrinjan de cuestionar sobre un tema o mucho menos de albergar la posibilidad de solicitar una nueva explicación. Los gritos de los maestros, acompañados de miradas de rabia o recelo provocan temor y miedo en las niñas, consolidando cada vez más aquellas subjetividades subordinadas en donde su accionar cada día es más de coercitivo, sumiso, limitado y restrictivo.

En el siguiente párrafo, se puede observar cómo el paralenguaje que refuerza la narración hace referencia a la voz desafiante de la profesora. Esta voz presenta un tono grave, inadecuado para el contexto, por lo que se puede suponer que el ámbito en el cual se desarrolla es de tensión. Además, se puede deducir que la intención de la maestra es de seriedad, solemnidad o que bien, espera obediencia por parte de las estudiantes, (ver Anexo 3).

*“Dos niñas llegan tarde a la Biblioteca y se dirigen a la profesora, al parecer se encontraban en enfermería, la profesora con voz desafiante les dice: “señoritas qué son estas horas de llegar, la clase empezó hace rato. . .y mostrando su mano a manera de solicitud, les pregunta: Donde esta la autorización? “*

Con lo anterior queda demostrado que el paralenguaje se constituye no sólo como un elemento enriquecedor del lenguaje, que es prácticamente indisoluble con la lengua misma y que, junto con la comunicación forman las aristas necesarias para la plena comunicación humana, sino también, es uno de los elementos que reafirma la Proxemia como dispositivo de poder en el aula; es a través de estos elementos fonéticos y fonológicos en que se refuerza la kinésica, y esta por su parte ejerza gran influencia sobre el comportamiento, sentir, y constitución de la subjetividad en las estudiantes.

Las dinámicas del mundo actual acarrearán diversas manifestaciones caracterizadas por la “pluralidad de juegos lingüísticos, de nuevas lógicas representacionales de sentidos o formas de pensamiento y de complejas formas de vida – individual y colectivas hibridadas e indeterminadas” (Vilera, A. 2000: 128), que dan cuenta de las realidades que afronta la escuela hoy.

## **5.2. Con relación a la Subjetividad.**

Toda interacción discursiva presenta una doble estructura: la cognitiva y la comunicativa, las cuales se basan en la confrontación respectiva de las experiencias previas y el conocimiento de una realidad particular por parte de cada participante en el proceso, con el contenido de cada uno de los mensajes intercambiados.

La validez de un acto comunicativo no se puede entender por aislado como la adecuada emisión de oraciones sintáctica y semánticamente bien estructuradas. Implica partir de un individuo que tiene un "Mundo Interno Subjetivo" caracterizado por sus conocimientos, experiencias, cultura, pertenencia a una familia y a un grupo social, estado de salud, anímico, etc., el cual en determinadas circunstancias, un lugar y un momento específicos tiene la intención de informar algo a otro individuo con un "Mundo Interno Subjetivo" diferente, con el fin de lograr un acuerdo enmarcado en una situación contextualizada.

Por otra parte, en palabras de Foucault (1989:175), "*El ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver inducen a efectos de poder, de dominación y de rechazo, los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes se aplican.*"

De este modo el poder disciplinario que se ejerce en el colegio a través de los coordinadores y maestros, se mantiene disperso y se eterniza, no tolera zona de sombra e incluso los controla a ellos mismos, habilita una jerarquía mínimamente discreta desempeñándose de modo continuo y en silencio.

En este sentido, en el interior del cuerpo de aquellas estudiantes a quienes se castiga, se vigila, se educa y se corrige mediante procedimientos de control y coacción es donde realmente se delimitan los campos de la subjetividad, de la personalidad, la conciencia, etc.

Ahora bien, en la lucha por consolidar una "individualización" la estudiante crea resistencias sobre la base de una experiencia auténtica de libertad. Las órdenes están en todas partes, vienen de todas partes. Este tipo de resistencia se puede observar en el siguiente relato, (Ver Anexo 3):

*"Posteriormente, hace un llamado de asistencia, en ese instante llegan algunas niñas que se encontraban fuera, la profesora les pregunta: "¿dónde estaban niñas?" y el permiso para salir del salón? Una de ellas le contesta, "No tenemos permiso" porque fue una emergencia. . Y cuál fue la emergencia? cuestiona la maestra, La niña responde "cosas de mujeres" la profesora les dice: y la autorización de enfermería? La otra niña responde, "Lilia no nos la dio" entonces vayan por ella, le responde la maestra. Una de las niñas se sienta en su puesto y la otra se queda en la puerta, esperando a su compañera, pero la niña no se para. La maestra la increpa para que salga, sin embargo la niña responde, profesora, qué pena pero me siento mal...la maestra le dice pues si esta enferma entonces para qué se vino? ¿por qué no se quedó en enfermería? La niña responde porque como aquí nadie le cree a uno, a no ser que este uno sangrando. La maestra, ya alterada, le dice a la niña: Por favor te sales y vas para enfermería? Pero profe, es que no hay*

*pastillas para los cólicos, ya se acabaron; la maestra impotente, le dice: “entonces ve a traer el permiso con tu compañera” la niña hace una mueca de dolor y se agacha en su escritorio. La otra niña, responde, yo voy por ella, ya vengo y sale del salón”.*

La resistencia es primera, en esa medida está necesariamente en una relación directa con el afuera del que procede el dominio. Desde este punto de vista, el poder ya no busca disciplinar a la estudiante sino que busca controlar la capacidad de creación y transformación de la subjetividad.

Por otra parte, con el relato anterior, y acudiendo a McLaren, se logra demostrar que la tradición educativa, ha enfatizado los aspectos discursivos, simbólicos, las operaciones lógicas, las estructuras intelectuales, inherentes a la construcción del conocimiento y de los procesos de enseñanza aprendizaje, pero ha dejado fuera del análisis lo más visible, inmediato y comprometido en las prácticas educativas: el cuerpo de sus actores.

*“El problema de las escuelas no radica en que ignoren los cuerpos, sus placeres, ni el sufrimiento de la carne (aunque se admite que ello es parte del problema), sino en que infravaloran el lenguaje y la representación, como factores constitutivos en la formación del cuerpo/sujeto como creador del significado, la historia, la raza y el género” (McLaren, P., 1997).*

Dicho de otra manera, ha excluido del análisis el referente empírico corpóreo (el cuerpo/sujeto), en el que cotidianamente se inscriben las relaciones de poder y se subjetivizan la estructura material e ideológica, las exclusiones sociales y culturales, los lugares asignados a los sujetos en el marco del disciplinamiento social.

*“Es como si la carne se hubiese vuelto insensible para evitar así, el impronunciable terror de su propia existencia” (McLaren, P., 1997).*

Lo anterior lleva a la investigadora a concluir, que es fundamental repensar el Cuerpo – Sujeto como unidad indivisible, lo cual puede llegar a ser producto de las prácticas educativas diseñadas desde una concepción abierta y centrada en la

constitución de cuerpos y subjetividades emancipadas, a fin de trascender hacia una sociedad que brinda otras posibilidades a las y los sujetos de la educación.

Se comprueba de este modo la presencia de prácticas liberadoras y opresoras de las libertades y subjetividades en las aulas de los planteles educativos, mostrándose una dicotomía entre actividades que facilitan la expresión, el diálogo y la comprensión, y otras que se centran en las tareas, las recomendaciones y el seguimiento de las normas.

Al delimitar la constitución de subjetividades en las niñas del Colegio Eucarístico a través del grado de socialización que se ejerce por la construcción social de su cuerpo, se puede entender la manera en que la subjetividad se constituye teniendo en cuenta dispositivos de regulación, relaciones de poder sobre el cuerpo, mecanismos de disciplinamiento, representaciones simbólicas (proxemia) y prácticas sociales sobre el cuerpo, relaciones de género, posturas éticas, e inscripciones en el sistema de valores de una determinada sociedad (Sanabria y Sanabria, 2008: 77). Lo anterior permitirá avanzar en la comprensión de las prácticas que favorecen o no la emancipación de los sujetos partícipes de dinámicas sociales.

El colegio Eucarístico enmarca también diversos modos de contacto entre las estudiantes, profesoras, profesores y religiosas según pertenezcan a uno u otro sexo: mientras se legitima la rudeza como supuesto estado natural de la masculinidad, también se legitima la debilidad del sexo opuesto, (y más en este tipo de instituciones en donde prima un marcado poder patriarcal), es decir, en la mujer, creando y reafirmando unas características específicas para cada género, en este caso, por ser una institución femenina, abiertamente se reafirma en ellas la razón de ser de su destino y la coherencia entre su género y sus acciones (Suárez Carlos, 2003). Esto se evidencia en el siguiente fragmento de relato, (Ver Anexo 3):

*“Tanto los profesores como las hermanas mantienen muy pendientes de nosotras y nos dicen cómo debemos comportarnos para ser unas buenas mujeres ya que nosotras seremos el futuro de Colombia, por eso debemos ser muy femeninas y no vestirnos de forma descarada, obedecer a nuestros padres porque ellos siempre quieren lo mejor para nosotras”.*

Es claro que aquí la Subjetividad surge de los procesos de singularización, se encarna en el sujeto en tanto lo constituye e integra todos los registros de su existencia, se forma a partir de experiencias sociales cargadas de emocionalidad, y se evidencia en múltiples alternativas simbólicas expresadas básicamente en la capacidad del sujeto para emanciparse o subordinarse.

Según Bourdieu (1980), la socialización es un proceso ininterrumpido de constitución de un habitus o sistemas de estructuras cognitivas como motivadoras, lo que significa que este proceso es más complejo de lo que se piensa, es un producto de la historia que nunca podrá ser reducido a una fórmula. El habitus es al mismo tiempo hexis, es decir la manera duradera de llevar el cuerpo, de hablar, de caminar, etc.; y también ethos o maneras de ser o de hacer objetivamente sistemáticas por lo tanto es el cuerpo el que aprende, no solamente la mente o la memoria, el cuerpo tiene un lenguaje, se actúa con el cuerpo, se habla con el cuerpo, en últimas, se manifiesta proxémicamente con el cuerpo, por ejemplo el respeto, la sumisión, la humildad, la inseguridad, el miedo, etc.

En la Institución escolar, objeto de estudio, ningún elemento constitutivo de la subjetividad se presenta de manera inocente, ya que todo está dado y dispuesto para ella, y por lo tanto hay siempre un interés particular en el medio en el que se desarrolla, pues éste incide en la construcción de subjetividades propias y únicas. (Conde y Ramos. 2008). (Ver Anexo 3).

*“Este año el colegio está súper, el nuevo horario de salida es muy bacano, ya no tenemos que almorzar aquí y comer verduras o esas comidas feas que nos hacían comer, bueno al menos la mayoría, porque hay algunas compañeras que si les toca, porque en las casas*

*nadie les prepara nada. Entonces pues ni modo, pobrecitas ellas cuando se tienen que comer todo eso, porque siempre hay una hermana pendiente de si comen o no, como el año pasado muchas compañeras vomitaban o botaban la comida. Ahora llegamos temprano a casa y esta vez si tenemos hambre, antes ni hambre nos daba”.*

Si la escuela es uno más de los espacios de actuación y de constitución de lo individual y lo social, se considerará como escenario relevante en el proceso de constitución de subjetividades e intersubjetividades en donde “el cuerpo se observa y a su vez es observado” (S&S, 2008: 117).

### **5.3. Con relación a los Dispositivos de Poder.**

Todo conocimiento humano se encuentra regulado por una estructura de poder y por su premisa: todo poder produce saber y todo saber produce poder. Esta estructura poder – saber se puede inferir que es el elemento que reúne un conjunto de discursos, regulaciones, leyes, moralidad, medidas administrativas, axiomas científicos, proposiciones filosóficas y disposiciones arquitectónicas, para modelar a los sujetos, la sociedad y sus modos de acción. (Medina Quiroz: 2005)

La institución escolar "encarna" la visión contemporánea de lo normal. Y, en favor de esa concepción de normalidad ejerce un control y una vigilancia sobre los cuerpos. Esto es denominado por Foucault (1999) como el "bio-poder". Los dos polos del bio-poder son el control sobre el cuerpo y el control sobre la especie. (Ver Anexo 3):

*“Las niñas nunca se dejan solas, ellas siempre están bajo el acompañamiento o supervisión de un profesor o religiosa, ya sea en horas de clase, de descanso, al ingreso y salida de la institución, en actividades culturales, curriculares y extracurriculares que se programen. Nunca se ha pensado en lo mas mínimo en dejarlas solas, sea la situación que sea”.*

En Microfísica del poder, Foucault (1978) dice: "El cuerpo: superficie de inscripciones de los sucesos (mientras que el lenguaje los marca y las ideas los disuelven), lugar de disociación del Yo (al cual intenta prestar la quimera de una unidad sustancial), volumen en perpetuo derrumbamiento. La genealogía, como el análisis de la procedencia, se encuentra por tanto en la articulación del cuerpo y de la historia. Debe mostrar al cuerpo impregnado de historia, y a la historia como destructor del cuerpo"... tal como se corrobora en el relato, (ver Anexo 3):

*"Dicen que las niñas hay que cuidarlas mucho más porque es el sexo débil, a ratos creo que eso es falso, las niñas tienden a ser muy crueles entre ellas, se burlan las unas de las otras, son intrigantes entre sus círculos de amistad, las niñas grandes se quitan los novios entre ellas o sencillamente se los turnan. Pretender verlas como angelitos hoy día no es correcto, cada vez que tengo la oportunidad de observarlas y de detallar algunos de sus comportamientos, ratifico que el trabajo que hay que realizar con ellas es de mucho más cuidado, control y vigilancia".*

Es claro que al analizar la forma en que se gobierna en la escuela, el tipo de ejercicio del poder como juego estratégico en el que circula el saber y se organizan los dispositivos, no debería orientarse al castigo sino a los modos de comprensión de los comportamientos de las estudiantes y su posible abordaje, (Ver Anexo 3):

*"Las niñas en su mayoría manifiestan aceptación o quizás resignación frente a las exigencias del colegio, tanto para ellas como para los padres de familia han sido claras las políticas de formación que imparte la institución, por ejemplo, si una niña es retirada durante la jornada escolar, sólo lo podrá hacer el padre de familia o acudiente personalmente, o mediante carta de autorización enviada con ocho días de antelación para así corroborar los datos. Si una niña no viene a la institución, la coordinadora de convivencia llama a la casa u oficina del padre de familia para verificar el motivo de la no asistencia de la niña al colegio"*

La sociedad disciplinaria despliega su "tecnología" en las políticas de encierro, la partición normal/anormal está marcada desde la disciplina y sus expertos y su

puesta en marcha se desenvuelve en las prácticas institucionales (dispositivo) y lo peor de todo, con el aval de todos. (Foucault: 1994).

Aquí, el poder – saber no se refleja como teoría del poder, sino como un sistema de hilos conductores, a través de la cual los mecanismos, estrategias y relaciones de poder pueden ser estudiados. Ese sistema de conexiones se aprecia en las relaciones de poder, en los momentos de realización de las prácticas educativas.

En este sentido en el poder – saber se articulan los procesos formativos y sociales del desarrollo de los estudiantes, avalados por la intervención de un sujeto que ha sido socialmente delegado para transmitirlo, el docente. No se puede inferir que hay relación pedagógica que no se encuentre medida por la relación poder – saber y por las condiciones institucionales para llevar a cabo el proceso de mediación – apropiación del aprendizaje

El poder más que reprimir produce realidad, y más que abstraer u ocultar, produce verdad. El poder carece de esencia, es operatorio; no es atributo sino relación: la relación de poder es el conjunto de las relaciones de fuerzas, que pasa tanto por las fuerzas dominadas como por las dominantes: las dos constituyen singularidades. Foucault sostiene: "El poder inviste (a los dominados), pasa por ellos y a través de ellos, se apoya en ellos, del mismo modo que ellos, en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las influencias que ejerce sobre ellos." (Deleuze, 1991:54). (Ver Anexo 3) :

*“Lo aburridor del colegio es que nunca hacen eventos culturales o deportivos donde puedan participar niños o jóvenes de otros colegios, siempre son niñas y eso así es muy aburridor; la hermana Lourdes que nos da ética y religión dice que los niños son bruscos y groseros y que es mejor guardar las distancias para no perder el respeto, pero yo tengo muchos amigos hombres en mi barrio y son muy chéveres conmigo y con mis amigas, eso es como uno los trate, yo me paso horas con ellos, riéndome y bailamos y a veces incluso son más que amigos. ..., qué tal que las hermanas supieran?”*

La relación pedagógica asegura, por una parte, la preservación de los saberes, y por otra, la reproducción de formas de cultura legítima mediante distribuciones y diferenciaciones sociales de los saberes. Estos saberes poseen una dimensión selectiva cuya posibilidad de acceso no es indiferente a la clase social de la que procede la estudiante. En definitiva, estas distribuciones y jerarquizaciones del saber no son otra cosa que la expresión de las relaciones de poder y control en un grupo social dado.

Por su parte, el postulado ético de la educabilidad deviene de la exigencia de regular el hacer pedagógico a favor del otro y propiciar la adquisición efectiva de los aprendizajes; esto significa que el docente hará todo lo que esté a su alcance para que el estudiante tenga éxito en su espacio educativo y acompañarlo para que alcance su estado máximo de realización personal (perfectibilidad, modificabilidad y transformación), así como reconocer las posibles resistencias del educando como una oportunidad que simboliza ir en búsqueda del otro e intentar resolver todo fracaso en la educación del otro.

Desde estas consideraciones, las relaciones que se establecen entre los sujetos (actores sociales del hecho educativo) dentro del marco de la reproducción pedagógica, se interiorizan bajo el contexto de las relaciones sociales de la comunicación establecidas por el principio temporal de la práctica pedagógica.

Por otra parte, las relaciones de poder y control regulan las *interacciones discursivas y espaciales* de los sujetos autores sociales del hecho educativo, a través de aislamientos especializados, jerarquizados y ritualizados. La jerarquía vertical de los profesores reproduce la organización estratificada de la actividad escolar, de los discursos, de la Proxemia que desarrollan y las posiciones asignadas a los docentes en un discurso. La clasificación fuerte de los discursos produce diferentes redes especializadas de comunicación entre aquellos que controlan su administración tales como: Directores o rectores, Jefes de

Departamento, Coordinadores, entre otros y aquellos que lo reproducen como es el caso de los profesores. Las relaciones horizontales creadas por la clasificación fuerte de los discursos separan o aísla a los profesores en discursos y espacios específicos y regula la forma que sus interacciones toman.

La distribución espacial institucionalizada se concibe como un mecanismo disciplinario que permite la localización de los cuerpos, la vigilancia de los sujetos, la organización jerárquica, el control de la actividad, del tiempo, la información y los saberes; en síntesis el encuadramiento mediante el cual le corresponde a cada individuo, su lugar, su espacio y su contexto para interactuar. El arquetipo educativo reúne el saber, el poder y el control de los individuos y el control del espacio en una tecnología integrada de disciplina. La principal función de la disciplina es entrenar individuos, hacer individuos, a los cuales se aplican modalidades coercitivas específicas.

Por otra parte, según González (2004), la distribución del aula tradicional celebra las características propias del espacio disciplinario enumeradas por Foucault, y que como dispositivo panóptico permite el funcionamiento automático del poder. Así el aula, desde las concepciones autoritaristas es un espacio cerrado, recortado, vigilado, en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos, pararse del puesto, susurrar, observar a sus compañeros, hacer gestos, etc., se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado y distribuido.

Al observar el colegio, se puede ver por ejemplo cómo la dirección y secretaría se encuentran siempre seguidas al acceso, en un lugar de relevancia en cuanto a la vigilancia de quien entra o sale pero lejos de la verdadera actividad escolar. Luego frente a las aulas se encuentra un corredor, donde la mayoría de las veces

“no está permitido correr”. Según las teorías mencionadas esta forma alargada y angosta provoca en el usuario el deseo de apurar el paso o acelerar, una verdadera contradicción. Lo mismo ocurre en los patios, esos espacios tan poco amables donde muchas veces, ni siquiera hay un árbol, y que tienen la forma de “lo que sobró cuando hicimos las aulas de octavo y noveno”( Debidas a la implementación de la Ley General de Educación y la extensión en años por nivel) que no tienen ningún equipamiento, ni espacios de sombra, no convocan a juegos ni reuniones, y casi nunca tienen lugares donde sentarse a charlar. Y donde, por supuesto tampoco está permitido correr.

Retomando los pensamientos de Foucault (1978), el poder disciplinario opera sobre el cuerpo, por ello controla el espacio y el tiempo buscando imposibilitar todo comportamiento no deseado. Para él la mirada es fundamental: “el aparato disciplinario perfecto permitiría a una sola mirada verlo todo permanentemente”. Para ello el ordenamiento espacial y temporal resulta indispensable, porque permite ver quien esta en su lugar y quien no, quien esta haciendo lo que en ese momento está estipulado que debe hacerse y quien no.

Ahora bien, así como el poder produce relaciones de poder, también produce relaciones de resistencia. Precisamente Foucault (1978), nos ha remitido a pensar y a luchar contra el poder localizando el papel de las resistencias al poder. El carácter de las luchas contra el poder se define por ser transversales, inmediatas, locales, singulares, dirigidas a los efectos del poder, a los privilegios del saber, al universo de representaciones que se le impone a la gente, a la conquista de nuevas formas de subjetividad. Esto se evidencia en el siguiente relato, (Ver Anexo 3):

*“Ahora nos la tienen montada por la ropa interior que traemos, sobretodo cuando traemos el uniforme de Educación física, Muchas de nosotras traemos dos brasieres, el que nos gusta que es tierno, de colores, florecitas y nubecitas y uno blanco que no se ve nada, de esos que usan las mamas. Y entonces que por qué traemos esos colores que no salen con el uniforme del colegio, yo ya tengo como*

*seis observaciones por traer los de colores, ahora último he optado por traer en el maletín uno blanco para cuando la coordinadora se pone intensa o la directora de grupo”.*

La noción de resistencia señala la necesidad de comprender más profundamente a las complejas maneras en que la gente mediatiza y responde a la conexión entre sus propias experiencias y las estructuras de dominación y limitaciones. Las categorías centrales que emergen en una teoría de la resistencia son la intencionalidad, conciencia, el significado del sentido común y la naturaleza y valor de la conducta no discursiva. La resistencia agrega nueva profundidad a la noción de que el poder es ejercido sobre y por la gente dentro de diferentes contextos que estructuran las relaciones interactuantes de dominación y autonomía. Entonces, el poder no es nunca unidimensional, es ejercido no solo como un modo de dominación sino también como un acto de resistencia.

Las manifestaciones contestarias de algunas y algunos estudiantes que asumen “rebeldía” o resistencia frente a los parámetros de obediencia y de disciplina a los que constantemente son sometidas en el colegio, han arraigado en ellas y ellos formas de respuesta no verbal o de lenguaje proxémico que van en contra de la emancipación que ejercen tanto directivas como religiosas en el colectivo. Dichas manifestaciones se ven reflejadas en el ausentismo tanto físico como actitudinal de ellas en actos cívicos, religiosos, culturales, académicos, deportivos entre otros; en los gestos de desagrado, en el llanto, en la apatía, en las distancias y formas en que manejan sus espacios, demuestran actitudes desafiantes y de provocación frente a las normas; en definitiva se convierten en las estudiantes “problema” que se sabe hay que tratar de reformar y que aunque amparadas por una Ley de Educación, no se pueden apartar del sistema se convierten en el flanco perfecto sobre las que recae el peso del rechazo no solo institucional sino que en la mayoría de los casos es trascendido socialmente.

Si consideramos que la resistencia es un rasgo característico de lo humano, y por supuesto del mismo poder – saber, los docentes debemos reconocer los

actos de resistencia reales y potenciales que se presentan al interior de la relación pedagógica, no como signos de negación sino como factores de exigencia.

Se fracasa en la escuela porque la lógica institucional desconoce las palabras, los gestos, las miradas, los estilos, los ritmos, las historias, los encuentros de la resistencia. Si el docente mira la resistencia, “ésta se convierte en una oportunidad que simboliza el momento de ir en la búsqueda del otro”. El reconocimiento de la resistencia implica necesariamente el reconocimiento del otro. De esta manera, el valor pedagógico y didáctico de la resistencia en todas sus formas y manifestaciones representa la exigencia ética por la otredad. Exigencia que, por supuesto, motiva a inventar mejores propuestas, a reconocer la relación pedagógica como una relación dramática y a identificarnos no como sujetos superiores, iguales o inferiores a los demás, sino simplemente como otros, sujetos diferentes y tangenciales con el otro.

Actualmente en los escenarios educativos se observa con preocupación como los docentes en su praxis manifiestan la imposición de normas que se refleja en la actuación oral y gestual; es a través del discurso que se observa esto. Evidentemente la realidad educativa refleja la esencia de su práctica a través del discurso. A partir de él, se deduce cómo es y ha sido la formación del docente, la estructura de la sociedad, la proxemia y las condiciones de la vida profesional de la enseñanza que de alguna forma, proyecta sentimientos de éxito y fracaso como una preocupación constante. Por lo tanto, desde el discurso docente se puede inferir que la conjunción poder-saber/saber-poder determina el grado de jerarquía en cuanto a la disciplina y saber, que tanto controla y vigila, o que tanto conoce o desconoce el docente. Desde esta perspectiva se puede indagar cómo son las relaciones pedagógicas realizando una mirada hacia la intersubjetividad de cada uno de los actores responsables de la administración del hacer educativo.

## **CAPÍTULO 6**

### ***Conclusiones Generales***

Día a día la sociedad humana crea nuevas formas de comunicación y estrategias de acercamiento entre unos y otros, la búsqueda de identidad del hombre delinea paradigmas inherentes a la interacción humana que resultan pertinentes para pensar la escuela. La reglamentación y las normas que definen el uso del espacio y el tiempo escolar, dan como resultado un comportamiento que lo diferencia de los comportamientos cotidianos en la familia y la comunidad. Las formas de expresarse y de actuar, las pautas de ordenamiento temporal, e incluso el ordenamiento de las posturas corporales hace que el aula se transforme en una instancia formalizada de disciplina alejándose de los demás espacios de cotidianidad. Las nuevas formas de interpretación del lenguaje asumen ahora el reto de enfrentar nuevas significaciones en un mundo simbólico y lingüísticamente cambiante y exigente.

Es por lo anterior, que los planteles educativos deben asumir, reconocer y ajustarse a las nuevas formas de comunicación proxémica, asumida ésta como un dispositivo de poder no verbal que está inmerso y lucha por posicionarse cada vez más en las formas de dominación y constitución de subjetividades en los y las niñas que se desenvuelven en ambientes pedagógicos escolarizados.

La proxemia como forma de comunicación no verbal por excelencia, se ha convertido en las instituciones educativas en un instrumento racional que ayuda a perpetuar los fines particulares, en este caso de maestros y directivas sobre los colectivos de los o las estudiantes, es decir, hace uso del lenguaje semiótico para

predisponer de los comportamientos mediante procesos de conformidad o control impuesto. De ahí, que es pertinente que tanto maestros como maestras reajusten la incidencia de sus manifestaciones proxémicas (gestos, señas, distancias, espacios, tonos de voz, miradas, etc) en la constitución de subjetividades y cuerpos de los y las estudiantes de tal manera que se permitan transformar el orden social excluyente y discriminador en el aula.

Las Instituciones educativas deben proponer procesos comunicativos y abiertos e intersubjetivos, de tal forma que se acepte y se respete la individuación de los y las estudiantes, donde las manifestaciones de poder y resistencia, den paso a nuevas formas de interacción, de diversidad práctica, de aceptación a las nuevas simbologías del lenguaje y sobre todo al reconocimiento real de un cuerpo-sujeto que siente, habla y se expresa desde su singularidad.

Transformar la realidad educativa desde nuevos referentes de la comunicación es la tarea que debe incluirse dentro de los procesos curriculares que se imparten en las escuelas e instituciones educativas, al igual que el resignificar el concepto de proxemia dentro de las manifestaciones comunicativas y de lenguaje que expresan diariamente no solo los y las estudiantes, sino también maestros y maestras dentro de las instituciones educativas, y que por ende, constantemente están configurando y validando dispositivos de poder para con sus estudiantes o entre ellos mismo.

Existe una marcada influencia matriarcal que opera dentro de las instituciones educativas de carácter femenino, amparada bajo referentes proxémicos religiosos que inhiben, coartan, limitan y someten la autonomía de las estudiantes. Ante esto, surge el interrogante, quizás para una nueva investigación, acerca de si las formas de subordinación y sus manifestaciones proxémicas se desarrollarían de la misma forma en ambientes escolares masculinos, mixtos, laicos y de carácter público que las que se desarrollan en ambientes escolares femeninos, religiosos y de carácter privado.

Se evidenció a través de lo observado, la consolidación y constitución permanente de subjetividades subordinadas al interior de la Institución educativa objeto de estudio, evidenciando la forma como maestros, coordinadores y religiosas ejercen el poder sobre los cuerpos subordinados y domesticados de las estudiantes logrando desplegar acciones de dominación dentro y fuera del colegio.

Las estudiantes con respecto a los docentes, se encuentran en un plano de minusvalía en relación a las posiciones jerárquicas que se manifiestan desde la concepción que se tiene en relación al docente; éste como la persona que tiene la facultad del saber, de la autoridad, el control y el desarrollo de las actividades lúdicas (todas impartidas a través del discurso verbal y proxémico), y las estudiantes quien tiene un eslabón menor en la jerarquía de la relación pedagógica. En este sentido, las teorías de la resistencia buscan redefinir el poder, el saber, la identidad, la subjetividad, la mediación, la cultura, entre otros, en la comprensión de las complejas relaciones entre la escuela y la sociedad dominante.

El colegio observado en esta investigación, como subsistema social ligado a funciones sociales de transmisión y reelaboración de la cultura, continúa reproduciendo dinámicas escolares que regulan los comportamientos y pretenden homogenizar a la totalidad de la población. Las malas caras, gritos, muecas, gestos, manoteos, y demás acciones proxémicas, kinésicas y paralingüísticas de los estudiantes frente a las rutinas de hora de llegada, el saludo entre pares, el porte de uniformes, los llamados de atención, y la organización dentro y fuera del aula se tornan como discursos repetitivos, diarios y monótonos. Todas estas acciones reproducen los procesos de perpetuación de la inconsciencia en torno a las actividades cotidianas y visibilizan tensiones proxémicas que *generan las relaciones de poder en el aula* y desencadenan mecanismos que no logran integrar la multiplicidad de expresiones de las estudiantes, por lo que estas responden con evasivas, actitudes desinteresadas y agresividad generadas hacia

otras, situaciones que reflejan una doble condición de subordinación y subordinador.

Se evidenció el ejercicio de dispositivos de control, regulación y dominación proxémica que ejercen los maestros y directivas de los colegios en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje implementados a través de los protocolos de clase o institucionales y que limitan constantemente las formas de expresión de las subjetividades de las estudiantes.

Las formas de castigo no se evidenciaron ya que existe una “automatización” evidente en el comportamiento de las niñas. Las estudiantes han aprendido a expresar su subjetividad a partir de prácticas de poder entre ellas mismas, de docentes a estudiantes, entre docentes, a partir de lenguajes proxémicos que se configuran como dispositivos de poder.

Ratificando lo expuesto por Hall (1992), existen distancias y espacios proxémicos que consolidan el uso de los dispositivos de poder en las aulas, aquel paisaje escolar que se hace visible en diversos rituales, rutinas, posiciones, gestos, metáforas, distribución de espacios, circulación en ellos, emblemas, símbolos, ritos, ficciones, mitos, prácticas, ceremonias, jerarquías, marcas, ruidos y silencios; sólo demuestra el afán de la escuela por mantener y controlar individualidades que se metamorfosean y mimetizan bajo espacios y esquemas disciplinados, mientras esperan que los diseñadores (profesores) finalmente vean nuevas necesidades y comiencen a despertar y a crear una nueva resistencia que responda al “control y a la resistencia” en la que se encuentran inmersos.

Adicional al interrogante planteado anteriormente surgen ahora otros. ¿De qué manera las Instituciones educativas vinculan la transmisión de sus discursos proxémicos en dispositivos de poder? ¿Hasta qué punto se podría naturalizar la proxemia e instituir la como una práctica de dominación?, ¿Cuál es la educación o didáctica proxémica que se ejerce en los cuerpo–sujeto de los y las estudiantes de

las diferentes instituciones educativas? ¿Cómo se abordaría la Proxemia desde un currículo? ¿Cómo se ejercerían dispositivos de control en las manifestaciones proxémicas de maestros y estudiantes?

Como aporte final a la Institución objeto de estudio, se sugiere desarrollar estrategias pedagógicas (charla y/o taller), con la comunidad educativa, como aproximación al concepto de comunicación proxémica, de tal manera que le permita tanto a maestros, maestras, directivos y religiosas, asumir una posición mucho más práctica y reflexiva sobre este tipo de comunicación y su incidencia en las formas de expresión que se desarrollan diariamente desde la particularidad de la estudiante hasta el colectivo institucional; como también, les permita reconocer hasta qué punto el uso de este tipo de comunicación se consolida como dispositivo de poder que constituye subjetividades subordinadas y emancipadas dentro de un mismo entorno.

Finalmente, se hace necesario que los docentes se conviertan en mediadores de la cultura, en un ámbito específico y particular donde se produzca la socialización de las nuevas generaciones a una cultura letrada, llena de nuevas significaciones simbólicas, semánticas y semióticas; donde lo cognitivo no prime, sino que se dé la posibilidad que la estudiante se entienda en el discurso, sentir y actuar de la otra. Esta mediación no sólo debe permitir la consolidación de nuevas y mejores subjetividades sino quizás también, el surgimiento de nuevos dispositivos de poder.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alain Touraine. (1997). Podremos vivir juntos? El destino del hombre en la aldea global. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.

Andersen Hans. (1999). Proxemia y Poder. Ades: Estados Unidos.

Berge, Y. (1977). Vivir tu cuerpo, para una pedagogía del movimiento. Madrid ED. Nancea.

Bentham Jeremy. (1978). Delitos contra uno mismo. Londres.

Birdwhistell Ray. (1979). Kinesis y Contexto. Blackwell: Illinois

Bourdieu, Pierre. (1985). Razones prácticas - Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.

----- (1988). Cosas dichas. Barcelona: Gedisa.

----- (1994). El campo científico. En: REDES - Revista de estudios sociales de la ciencia, Nº 2. Buenos Aires,

Carlos A. Oyola & María Cristina Fossati. Calidad Educativa, Practicas Escolares y Cuerpo/Sujeto Docente. <http://Camoc33.Googlepages.Com/Prcted.Doc>.

Conde Y Ramos. (2008). Genero, Psicoanálisis, subjetividad. Stock: España.

David Le Bretón. (1995). Antropología del cuerpo y modernidad. Nueva Visión. Buenos Aires.

Di Pierro González Eduardo. La Subjetividad y el Cuerpo, un ensayo sobre Merleau-Ponty. Algunas Reflexiones sobre el emplazamiento actual del Cuerpo en las Ciencias Sociales y Humanas.

Elena Lugo & Florencio Varela. (2002). La Corporeidad Humana: Del Concepto Científico – Técnico al de Ser Encarnado. Reflexión Filosófica Crítica. Cuarta Jornada de Bioética.

Ekman Paul y Wallace Friesen, (1976). Facial Action Coding System. Emotion: Washington.

Fernando Luis González Rey. (2000). Culture – Psychological dimension in historical and cultural change. El sujeto y la subjetividad: algunos de los dilemas actuales de su estudio. Universidad de la Habana, Cuba y Universidad de de Brasilia. Brasil.

Fiorella Aiello. (2005). Cuerpo actual vs cuerpo moderno, trabajo realizado en el contexto de la materia Principales corrientes del pensamiento contemporáneo de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.

Foucault, Michel. (2001). Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975). México:Fondo de Cultura Económica.

----- (1999). «La política de la salud en el siglo XVIII», en Estrategias de poder. Obras esenciales. Barcelona: Paidós.

----- (1994). «Verdad y Poder. Diálogo con M. Fontana», en Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Barcelona: Altaya.

----- (1994). «No al sexo rey. Entrevista por Bernard Henry-Levy», en Un diálogo sobre el poder. Barcelona: Altaya.

----- (1991). «Hacer vivir y dejar morir: la guerra como racismo», en Fin de siglo 1:18-33.

----- (1984). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Bogotá:Siglo XXI.

----- (1981). «La gubernamentalidad», en Espacios de poder. Madrid: La Piqueta.

----- (1978). «Curso del 7 de enero de 1976», en Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.

Freire, Paulo. (1967). Educación como práctica de la libertad. Rio de Janeiro: Paz y tierra.

----- (1970). La pedagogía del Oprimido. Montevideo: Tierra Nueva.

Geertz, Clifford James. (1973). La Interpretación de las Culturas. Paidos: Ibérica.

Giroux, Henry. (1991). Teoría y resistencia en educación. México: Siglo XXI.

----- (1990). Los profesores como intelectuales; hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona - Buenos Aires – México: Paidós.

Gonzalez Victoria. (2004). Distribución del Aula: Panóptico? Venezuela.

Grossberg, L. (1997). Teaching the popular, 1986. En: McLaren, P., Op. Cit.

Habermas, Jürgen. (1986). Ciencia y Técnica como Ideología. Madrid: Tecnos.

Hall, Edward T. (1970). La dimensión oculta. México: Siglo XXI Editores.

Jordi Planella. Corpografías: dar la palabra al cuerpo. En: Organicidades [nodo en línea]. Artnodes. N.º 6. (2006). UOC.

<http://www.uoc.edu/artnodes/6/dt/esp/planella.pdf>

Koontz M. Y O'Donnell C. (1982). .Elementos de Administración. Tercera Ed. Mexico: McGraw Hill, Inc.

Lustig y Koesler, 1993; Hartley, (1999). Competencias Interculturales transversales.

María Inés Abrile de Vollmer. (1994). Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar, y la profesionalización de los docentes. En: Revista Iberoamericana de Educación. Número 5. Calidad de la Educación.

<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie05a01.htm>.

María Eugenia García Sottile. Revista Digital - Buenos Aires - Año 12 - N° 109 - Junio De 2007. [Http://Www.Efdeportes.Com/](http://Www.Efdeportes.Com/).

McLaren, Peter. (1994). Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Buenos Aires: IDEAS.

----- (1997). Pedagogía crítica y cultura depredadora; políticas de oposición en la era posmoderna. Barcelona: Paidós.

----- y Giroux, Henry A. (1997). La pedagogía radical como política cultural: más allá del discurso de la crítica y el antiutopismo. En: Pedagogía crítica y cultura depredadora; políticas de oposición en la era posmoderna. Barcelona:, Paidós.

----- (1998). Pedagogía, identidad y poder; los educadores frente al multiculturalismo. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 1998.

Medina Quiroz Rubén. (2005). La Palabra del Poder y el Poder de la Palabra. Mexico.

Mehrabian, A. (1972). Nonverbal communication. Aldine-Atherton, Chicago, Illinois.

Oyola, Carlos A. y Fossati, María Cristina. (2000). La visible invisibilidad del cuerpo del docente – Una dimensión ausente en la investigación de la calidad educativa. Ponencia. II Congreso Internacional de Educación – UBA. Buenos Aires.

----- (2000). El cuerpo/sujeto del docente como espacio de construcción de significados sociales y culturales. Ponencia. Red de Docentes que hacen Investigación Educativa - CTERA. Buenos Aires.

Rodríguez Neira, Teófilo. (1999). La Cultura contra la Escuela. Contradicciones de la Cultura y Prácticas Escolares. Ed. Ariel. Barcelona.

Suárez Carlos. (2003). Aportes significativos para cambio relaciones genero en Institución escolar. Edugenero: Diuc.

Touraine, Alain. (1979) La voz y la mirada. Rev. Mexicana de sociología. Núm. 4 Octubre-Diciembre. UNAM

Vilera G., A. (2000) "Complejidad, educación y poder" Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Nº 5 : 128

Yeregui, Mariela. (1966). Proxemia. En: instalación interactiva entorno interactivo, sistema de multiagentes autónomos. Buenos Aires.